

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

(Comienza la sesión a las doce horas y treinta y veintiún minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Señorías damos comienzo a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, para escuchar la comparecencia del consejero D. Francisco Martín.

Damos lectura en primer lugar al orden del día, señor secretario.

Único. Comparecencia del consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de todos los altos cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2019. [9L/1100-0004]

EL SR. SAINZ RUIZ: Gracias, presidente.

Punto único del orden del día.- Comparecencia del consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de todos los altos cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2019.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Gracias, señor secretario.

En primer lugar, por supuesto, como manda la cortesía, dar la bienvenida al señor consejero así como a los altos cargos de su departamento

El debate se producirá conforme a lo previsto en el artículo 186 del Reglamento. En primer lugar exposición del compareciente, por un tiempo máximo de treinta minutos.

A continuación existe la posibilidad de suspensión de la sesión, por unos minutos, a iniciativa de la presidencia o a petición de un grupo parlamentario, para que la intervención puede ser analizada por los miembros de la comisión.

Seguidamente será el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios, cada uno de ellos por tiempo máximo de diez minutos.

Y finalizará la sesión con la contestación del compareciente a los portavoces nuevamente por tiempo máximo de treinta minutos.

Sin más, tiene la palabra el consejero D. Francisco Martín, consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de Cantabria.

Tiene la palabra, Sr. Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchísimas gracias, señor presidente.

Señores diputados, sé que soy el último consejero compareciente y voy a intentar hacer un ejercicio de síntesis, porque entiendo que han sido jornadas muy largas y estamos ya en la recta final donde se acumula el cansancio.

Como año tras año esta comparecencia tiene contenidos semejantes en cuanto, digo la estructura de la ponencia, va ocurriendo que año tras año, el documento que me prepara mi equipo cada vez es más voluminoso.

Voy a intentar hacer un resumen de toda la información que ha preparado mi equipo, a quienes agradezco no solamente su presencia y les pongo a su disposición, señores diputados, para cualquier consulta que puedan tener posteriormente sino que también les agradezco, puesto que se trata ésta, la última comparecencia de presupuestos de esta legislatura, el trabajo que han desarrollado bajo cada uno de ellos su área de responsabilidad y el trabajo que han hecho para que Cantabria haya podido adquirir las cifras que luego comentaré en cuanto a crecimiento económico y generación de empleo.

Bueno se trata de un presupuesto que lo que cuenta es una historia lógica de la evolución de una legislatura. El primer año se trabaja, como ustedes bien saben, con el presupuesto que te deja el anterior gobierno, en el segundo puedes empezar a hacer planteamientos de estrategias propias, en nuestro caso hubo que hacer un esfuerzo en la dotación de las empresas públicas para recuperar un cierto equilibrio financiero y comenzar a hacer proyectos que en el tercer presupuesto se empiezan a plasmar y en este cuarto lógicamente es un presupuesto más de finales de legislatura, por tanto de proyectos que se están plasmando que de proyectos que se estén realizando, o que se estén dibujando.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 179

23 de noviembre de 2018

Página 4615

Por eso quizá lo más reseñable que se puede observar en este presupuesto es que hay una bajada en términos globales del 12 por ciento en la aportación que el gobierno hace a las empresas públicas y un incremento del 34 por ciento en las partidas destinadas a la inversión.

Yo creo que esto es, como decía, el relato lógico de una legislatura que va cediendo el peso que se ha dedicado hasta este momento en la realización, confección de proyectos, para pasar el peso presupuestario a la ejecución y plasmación de los mismos.

Claro, es evidente que el desarrollar más actividad en el territorio también impone una mayor necesidad de personal. Saben ustedes que las limitaciones al crecimiento del capítulo I vienen marcadas por la ley, en este caso planteamos en el presupuesto un incremento moderado del 2,44 por ciento en el capítulo I, que lo que intente es dar satisfacción a aquellas necesidades que sobre todo en el área de inspección tanto en transportes como en turismo, tenemos en este momento.

Es evidentemente un presupuesto este de continuidad, no hay grandes modificaciones respecto a la estructura de presupuesto ni las cargas presupuestarias respecto a presupuestos anteriores, como digo, lo único reseñable es esa transferencia de cara presupuestaria del capítulo destinado a transferencias a las empresas públicas por una mayor intensidad en el capítulo VI, destinado a las inversiones materiales.

Si analizásemos el presupuesto no ya por capítulos sino por áreas funcionales, comenzando como he hecho siempre por el área de industria, les recuerdo que el área de industria contiene tres subáreas que son: apoyo a la industria, apoyo al comercio y defensa de los consumidores, información y atención al ciudadano. En la suma de estos tres subáreas bajo el epígrafe general de la Dirección General de Industria suma 31,8 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,70 por ciento.

Perdón, he olvidado hablar de las cifras globales del presupuesto de la consejería, supera por muy poco los 90 millones de euros como saben. Supone un incremento del 2,3 por ciento que les sonará ya habitual en estas comparecencias, subida lineal que hemos experimentado todas las consejerías excepto aquellas que tenían necesidades especiales en algún caso por cuestiones que surgen al margen del normal discurrir del trámite de gobierno ¿no?, como pueden ser por ejemplo, la convocatoria de elecciones o el hacer frente a las sentencias de derribos.

Que de esos 90 millones hay seis largos que pertenecen al capítulo IX que supone la devolución de préstamos contraídos por anteriores gobiernos y que se están pagando aún en este momento, evidentemente contraídos con el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Por tanto el margen de maniobra es de aproximadamente 94 millones de euros que es lo que conforma los capítulos I a VIII.

Como decía, la parte de industria supone un volumen total de 31,8 millones de euros, desglosados en 29 millones para actuaciones de apoyo a la industria, un millón y medio para comercio y 1.100.000 para consumo. Como decía un incremento global del 1,70 por ciento respecto al presupuesto del área de industria del año pasado.

Quizá lo más notable es que ese 1,70 por ciento global del área de industria supone un incremento del apartado de inversiones del 126 por ciento. No son grandes las inversiones que afronta la Dirección General de Industria, como saben fundamentalmente están destinadas al fomento del uso responsable de la energía, cambio de metodologías de iluminación, fundamentalmente a nivel municipal y apoyo a las empresas y particulares para afrontar inversiones que les permitan un mayor ahorro energético. Y eso, hemos decidido este año incrementarlo un 126 por ciento.

Continúan las líneas Crece-1 y Crece-2, que este año se ven dotadas con seis millones y medio de euros, 700.000 euros más que el año anterior.

Como decía, el apartado destinado a la mejora de la eficiencia energética para empresas y para particulares, este año tiene una dotación de 1.580.000 euros, que suponen 680.000 euros más que el año anterior.

Y continúa la línea de subvenciones, destinada a incentivar las inversiones en establecimientos comerciales, este año con una dotación de 800.000 euros, que supone 100.000 euros más que el año anterior. Y además otra destinada a inversiones a realizar por las asociaciones de comerciales, dotada con 200.000 euros, que mantiene la cifra del año anterior.

Pasando al área de transportes y comunicaciones, es la segunda dirección que más crece con un 5,03 por ciento, llegando a tener un presupuesto total de 15.890.000 euros. Lo más notable quizá de nuevo es el incremento del apartado destinado a inversiones reales con un 7,55 por ciento más, que surge lógicamente de la puesta en práctica de algunas de las cuestiones que llevan diseñándose pues la mayor parte de la legislatura.

Por ejemplo, el desarrollo del sistema integrado de pagos, en los sistemas públicos de transportes regionales. Vamos a empezar incorporando a la misma tarjeta de pagos, el transporte regional por carretera y el transporte urbano de Santander, para que los usuarios puedan con una sola tarjeta monedero, pueda hacer frente al pago intermodal. Iremos incorporando otros actores del transporte, pero este año que viene lo ponemos en práctica –ya digo– en forma de proyecto piloto, con estos dos sistemas de transporte.

Continuamos con la estrategia de desarrollo de banda ancha en Cantabria. El proyecto ya conocido como Conecta Cantabria. En este año 2018, aproximadamente, unas 100.000 viviendas más en Cantabria han tenido conexión directa a fibra óptica y a otras tecnologías de banda ancha. Y esperamos poder cumplir con ese compromiso que asumimos hace ya un año, de que en tres; es decir, quedan dos; Cantabria pueda ser una región absolutamente conectada. Seremos la región más conectada de banda ancha de todo Europa.

También continuamos con el mantenimiento de la red de transporte público en Cantabria. Saben que la Ley de Transporte Público por Carretera, competencia de la comunidad autónoma, tiene una serie de líneas de apoyo que sobre todo soportan o sostienen algunas líneas que discurren por zonas rurales con una carga de transporte francamente baja. Pero que si lo que deseamos es de una forma eficaz mantener la población en el ámbito rural, evidentemente son líneas imprescindibles.

Seguimos trabajando en la actualización de esas líneas, buscando la coordinación con líneas de transporte también escolar, de tal forma que se puedan añadir nuevas frecuencias, en las que se puedan compartir ambos tráficos.

Dentro de la mejora de la accesibilidad en las infraestructuras de transporte, decir que este año ya se ha licitado, este año se ejecutará la obra de remodelación de la Estación de Autobuses de Santander, tanto en su interior como en su exterior. Una obra que yo creo que ya hace años que la propia infraestructura viene demandando, por obsolescencia de la misma.

Bueno va a suponer una mayor comodidad para los usuarios, tanto los de la estación como los de la plaza, que como ustedes saben conforma la cubierta de la estación de autobuses, donde se va a intentar hacer una plaza más accesible, más utilizable sobre todo por los menores. Vamos a poner un parque infantil encima que permita otro tipo de usos, a los que se realizan hoy en día, que en algunos casos y algunos horarios, no son lo más recomendable en la estación de autobuses.

También estamos trabajando con el Ayuntamiento de Torrelavega para buscar una solución compatible de la infraestructura intermodal, que cuando estén las vías soterradas permita que un usuario del tren de cercanías o de larga distancia pueda tener un acceso cómodo al autobús municipal.

También estamos trabajando, buscando la posibilidad de comarcalización del sistema de transporte de Torrelavega y su comarca, cosa que no será sencilla, pero que hemos empezado ya a dar forma a través de un convenio con la Universidad de Cantabria.

Es evidente que, hasta que el proyecto del soterramiento de las vías en Torrelavega no esté redactado, es decir, hasta que no sepamos cómo se configura la estación de ferrocarril en el centro de Torrelavega, será imposible definir cómo será la estación intermodal; pero nuestro compromiso como gobierno es que al día siguiente de que conozcamos los aspectos técnicos de esa estación de ferrocarril, comenzaremos a trabajar para tener un diseño de la estación intermodal que permita a los usuarios del ferrocarril acceder a los autobuses.

También estamos trabajando para mejorar la competitividad del sector del transporte, de mercancías y de viajeros, tanto por la vía de la formación de los profesionales, como para lograr un sector moderno y competitivo, buscando, saben del gran proyecto que se conforma esta legislatura, esperemos que se plasme en la siguiente, que es el Llano de La Pasiega.

Mientras tanto, mientras tanto y sabiendo que la logística es un sector indispensable en un mundo globalizado, en el que ya dónde se fabrica es muy poco importante, lo importante es dónde se puede comercializar, en qué plazos y con qué precios, esperemos poder contar con esa instalación lo antes posible.

Mientras tanto, tenemos un CITRASA, una ciudad de transporte que encontramos con grandísimos problemas de supervivencia, que vamos a intentar que tenga la vida suficiente al menos, hasta que La Pasiega o la infraestructura logística que en el futuro se configure, permita el generar esa nueva ciudad del transporte del futuro, que acogerá los más de 120 vehículos que hoy en día aparcen en CITRASA.

Seguimos trabajando este año de nuevo, en el presupuesto hay dos millones y medio destinados a dotación financiera de CITRASA, para poder garantizar esos cinco años al menos, que esperemos poderla prorrogar, hasta contar con la nueva Ciudad del Transporte de Cantabria.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 179

23 de noviembre de 2018

Página 4617

Tenemos algunos proyectos que tienen que ver con la sociedad de la información, tenemos proyectos Smart Región, en el que con fondos, con una financiación parcial europea estamos intentando, digamos exportar la idea de las ciudades inteligentes a regiones inteligentes, tenemos una región con un tamaño adecuado, con una masa crítica suficiente como para hacer un proyecto piloto de región inteligente y estamos trabajando en ello.

Además, también les anuncio que este año, después de haber analizado de forma muy intensiva las zonas blancas de Cantabria, tanto de TDT, que aún existen, como de telefonía móvil, pues vamos a sacar sendas órdenes de subvenciones para que los ayuntamientos puedan afrontar los proyectos que permitan acabar con esas zonas blancas.

Bien, el proyecto, el gran proyecto regional de tener conectividad a la banda ancha ya se está desarrollando, pero siguen quedando algunas manchas blancas, de falta de conectividad con la TDT o con la telefonía 4G. Bueno, pues pondremos a disposición de los ayuntamientos los recursos suficientes como para poder afrontar las inversiones que permitan colocar los repetidores adecuados, para que esas zonas blancas desaparezcan.

Paso a la Dirección General de Innovación. Una vez más, y creo que es el tercer año consecutivo, es la dirección general que más crece en la Consejería, alcanzando un volumen total de 8.047.000 euros, lo que supone un incremento del 5,56 por ciento.

Bueno, en esta dirección general creo que la hoja de ruta está perfectamente marcada y se presentó en este parlamento, la estrategia de innovación de Cantabria 2016-2030 y vamos siguiendo los hitos definidos en esa hoja de ruta.

Creo que conviene destinar 20 segundos a hacer un pequeño repaso a lo que ha supuesto esta Dirección General o el presupuesto de esta dirección general en estos últimos cuatro años.

Recuerdo que la dirección general se crea en 2015, como una declaración política de este Gobierno, para el que la innovación, el emprendimiento, son dos elementos fundamentales de supervivencia regional.

Se crea, con un presupuesto modesto de tres millones setecientos..., perdón, de 3.447.000 euros, en el año 2016. Sufre el gran incremento presupuestario en el 2017, alcanzando los siete millones, prácticamente y medio de euros; siete seiscientos en el año 2018 y para este 2019 proponemos un presupuesto que supera los ocho millones, 8.047.000 euros, lo cual significa que en estos cuatro años de no existir, ha pasado a tener un volumen presupuestario notable.

De los ocho millones de euros, 5.630.000 se destinan directamente a órdenes de subvención en régimen competitivo, para las empresas de Cantabria.

En estos cuatro años, digo como es el último presupuesto de la legislatura, creo que también merece la pena hacer un cierto balance, ha habido más de ochocientas empresas que se han podido acoger a distintas órdenes de ayuda para el desarrollo de nuevos productos, nuevos procesos, o incluso procesos previos a la comercialización, procesos de innovación, que han permitido que las pymes de Cantabria hayan podido crecer algo.

Bien, en el año 2014 existían tres programas de ayuda, digamos centrados en procesos de innovación, hemos pasado a tener ocho programas de ayuda, ya digo para este año dotados con 5.600.000 euros largos. Algunos son programas ya conocidos, el Innova, el Innova Plus, destinados a productos mucho más cerca del punto de comercialización, Industria 4.0, cheques de innovación, compra pública innovadora, diagnósticos tecnológicos; procesos de aceleración.

Todos ellos, ya digo, abiertos en régimen de concurrencia competitiva a las empresas de Cantabria y que en los últimos tres años puesto que en 2015 no había presupuesto para estas medidas, han supuesto más de 800 proyectos directamente aplicados en la industria de Cantabria.

Por ejemplo porque tengo en la memoria en este momento el dato de ayer, este año el Innova ha tenido 73 empresas acreedoras de apoyo a procesos de innovación que con una inversión de tres millones de euros va a movilizar 15 millones de euros de inversión. Yo creo que el efecto multiplicador es un efecto importante.

Bien, además de esto decirles que en los primeros meses del año ya por fin conseguiremos poner en marcha la aceleradora empresarial de Cantabria.

Contamos con socios con mentores muy importantes para esta aceleradora, esperemos poder empezar a plasmar los acuerdos de colaboración en que los mentores ya van a subirse al tren de la aceleradora en el mes de enero, pero ya les puedo anticipar que hay empresas de un nivel tecnológico en sus campos, las más punteras.

Tendremos ahí la capacidad de llevar las empresas de Cantabria desde el momento embrionario, desde el momento del emprendimiento más incipiente hasta el momento de la comercialización, tránsito en el que mueren el 80 por ciento de los spin offs que se generan sobre todo los que tienen base tecnológica.

También decirles y también deseo felicitar y agradecer al equipo de la dirección general de innovación que de no tener dirección general hemos pasado a tener una dirección general activa, conocida, apreciada por el sector industrial de Cantabria y que ha conseguido colaborar y participar en varios proyectos europeos. Es decir, se han presentado varias propuestas y muchas de ellas han sido aprobadas y están en este momento en funcionamiento.

Tenemos el Interreg SAFER y el Interreg DEVISE, dos interregs directamente destinados a la innovación. Pero además es que el Gobierno de Cantabria a través del trabajo de esta dirección general se ha incorporado a dos redes de colaboración en materia de colaboración como son Vanguard y Hernac que están siendo muy activas y creo que muy eficaces para Cantabria. Tal es así que hemos sido capaces de ser la única región de España que se ha incorporado a ese selecto, selectísimo grupo de 12 regiones de toda Europa en las que se están poniendo en marcha proyectos de transición industrial, con la ayuda de los técnicos de la OCDE y con la financiación de la Unión Europea. Y es una extensión a la labor que está desarrollando la mesa nuevo patrón de crecimiento del diálogo social de Cantabria.

Paso por último a la dirección general de turismo que de la misma manera que las demás direcciones generales el mayor incremento se produce, un 2,47 por ciento en el apartado de inversiones reales. Todas esas obras destinadas a la mejora de las condiciones turísticas de los municipios de Cantabria y además algunos proyectos que son nuevos este año, por ejemplo un proyecto que se pone en marcha este año para el desarrollo de un nuevo espacio expositivo destinado a Leonardo Torres Quevedo, en el ayuntamiento de Molledo.

O por ejemplo algo que ya venía del presupuesto anterior y se mantiene, es el proyecto destinado a la mejora y recuperación del entorno del túnel de La Engaña.

Esperemos que algún día los gobiernos centrales tengan a bien entender que hay una infraestructura que está ahí ya construida, que no hay que hacerla, que supuso la muerte de más de 20 personas en su momento y que en este momento es un activo turístico evidente.

Creo que ya en algún momento les he relatado que las veces que yo he ido a ver el túnel de La Engaña en compañía del señor diputado que me acompaña, nos hemos encontrado que salía bastante gente del túnel que había ido solamente a verlo, sin estar ni siquiera adecentada la boca.

Es decir si en algún momento ha sido interesante de poder disponer de esa infraestructura como un atractivo turístico, además siendo que en lado burgalés se acaba de inaugurar un centro multiaventuras, pues creo que estamos en el momento coyuntural histórico adecuado para poder afrontar esa obra, que no es una obra de gran presupuesto, son en torno de los 8.000.000 de euros la recuperación y el mantenimiento del túnel para que no se caiga, pero que evidentemente al ser una infraestructura del Estado, le corresponderá al Estado afrontarla, y a nosotros intentar generar las condiciones para que en su entorno se genere actividad turística.

Ya de momento y por colaboración entre tres Consejerías se va a asfaltar el acceso hasta la estación de Yllera, se va a recuperar y estabilizar la estación para su uso turístico, y se va a adecuar el camino entre la estación de Yllera y la boca cantabra del túnel de La Engaña adecuando también un espacio de estancia próximo al túnel, eso lo vamos a hacer desde el ámbito regional aun entendiendo, aun entendiendo que la gran inversión, la que realmente revulsionaría un atractivo turístico colocado además en cabecera del Valle, será en el futuro, esperemos que próximo la recuperación del túnel de La Engaña.

Decirles también que tal y como nos comprometimos este año 2018 se va a eliminar la empresa pública año jubilar lebaniego que va a ser transformada en cuanto a sus competencias por la fundación camino lebaniego, saben que tenemos la intención de que la luz que permitió que el año pasado iluminase Liébana a través del año jubilar no se apague, e imitando lo que han hecho otros caminos de peregrinación, como por ejemplo el de Santiago, mantener una cierta intensidad promocional sobre el camino como tal, no tanto el destino sino sobre el camino como tal.

Saben ustedes muy bien, que el camino de Santiago lo recorren los peregrinos sea o no año jacobeo, y deseamos que nuestro camino lebaniego sea un atractivo turístico también en años interjubilares.

Dotamos a la fundación camino lebaniego que se crea este año, con vocación de continuidad por eso transformamos la sociedad pública en una fundación puesto que en voz de los expertos del Ministerio de Hacienda si nos dice que es mucho más eficaz pensando en el largo plazo una fundación, por el tratamiento del IVA que a mi se me escapa, que una empresa pública, por lo tanto modificamos la estructura, la personalidad jurídica de la empresa, que desaparece, apareciendo la fundación que este año esta dotada con 800.000 euros, perdón este año proponemos que este dotada con 800.000 euros, 300.000 en el capítulo 4, 500.000 en el capítulo 6 para poder llevar a cabo las tareas de promoción del camino lebaniego, que como saben ustedes lo estamos intentando asociar íntimamente al camino de Santiago, del norte que es nuestro gran recurso de peregrinación.

Creamos una partida nueva en el capítulo 7, destinada al desarrollo, destinos turísticos inteligentes, hicimos el año pasado dos proyectos piloto, que han funcionado francamente bien, y intentamos ya que este proyecto piloto se intente

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 179

23 de noviembre de 2018

Página 4619

extender a todo el resto de la comunidad autónoma como una mancha de aceite a través de una partida que ira creciendo en años sucesivos, que este año tendrá 200.000 euros para el desarrollo de estrategias de destinos turísticos inteligentes.

Obviamente tiene que ver con la accesibilidad, obviamente tiene que ver con el empleo de nuevas tecnologías para la aproximación del turista a nuestros atractivos turísticos.

Seguimos como fue el compromiso también de la Consejería en este Parlamento, desarrollando la estrategia de turismo gastronómico como ustedes bien saben y de turismo de acción. La gente ya no viene a Cantabria solamente a ver, la gente viene a experimentar y un elemento fundamental de la desestacionalización, o del objetivo de desestacionalización es que la gente encuentre en Cantabria atractivos sensoriales, y por lo tanto, el turismo astronómico, el turismo de aventura, el turismo de acción, el turismo cultural, el turismo de congresos son todos ellos elementos que deseamos potenciar.

Seguimos trabajando igual que en años anteriores, a través de los programas de fomento de actividades de promoción turística, fomento de actividades turísticas de comercialización, el programa de calidad turística, empresas turísticas y el fomento de albergues de peregrinos y fomento de destinos accesibles, son partidas que ya existían en años anteriores y también mantenemos igual que en años anteriores una cierta subvención, un cierto apoyo a organismos que son colaboradores imprescindibles de la Consejería en la mejora de nuestros servicios turísticos como puede ser la asociación de camping, la asociación de hostelería de Cantabria y especialmente los centros de formación, la escuela universitaria Altamira, los dos institutos, el de Peñacastillo y el Fuente Fresnedo de Laredo, así como las Fundaciones Naturaleza y Hombre y al IES Besaya que tienen dos proyectos concretos este año para la mejora turística en nuestra región.

Bien acabo como empecé, acabo poniendo de manifiesto que se trata de un presupuesto de continuación, lógicamente de líneas ya desarrolladas, de final de legislatura, por lo tanto empiezan a desaparecer partidas destinadas a la puesta en, a la generación de estrategias y pasa ese presupuesto al capítulo 6 de construcción ya, de las acciones que permiten desarrollar esas estrategias, con ese 12 por ciento de bajada en las partidas destinadas a las empresas públicas, ese 34 por ciento de subida de las partidas destinadas a la inversión directa en el territorio.

Muchísimas gracias señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias Sr. Martín.

En este momento existe la posibilidad de suspensión de la sesión si así lo solicitase algún grupo parlamentario.

De no ser así continuamos con los turnos de los portavoces de dichos grupos parlamentarios.

Comenzamos por el grupo Mixto. Tiene la palabra el Sr. Carrancio, por tiempo de cinco minutos.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Gracias señor presidente.

Agradecer también al consejero y a su equipo, como no, que estén aquí, las explicaciones y bueno, decir que el debate me da la sensación que va a transcurrir por derroteros muy parecidos a los del año pasado, a los otros años.

Y es que mire, insisto, yo cuando le escucho a usted o cuando conversamos en alguna ocasión tengo que reconocer que comparto gran parte de su discurso, el problema llega cuando pasan los ejercicios, incluso la legislatura completa que ya está prácticamente agotado, usted lo ha dicho en varias ocasiones, y vemos que bueno, lo que su Consejería en el trámite ordinario de gestión de la multitud de subvenciones y ayudas diferentes a también diferentes tipo de empresa funciona razonablemente bien, lo que nos dice que, bueno, la tramitación, la gestión del equipo pues es buena.

También es cierto y esto hay que señalarlo, que luego se producen retrasos de meses hasta que se hacen efectivas estas ayudas con lo que ello puede suponer para una empresa que se inicia ¿verdad?, por no hablar de un papeleo farragoso, lento, anclado en el siglo pasado, claro, de ventanilla única ni hablamos ya, no es cuestión esta última solo de su Consejería.

Pero creo que aquí puede estar una de las claves de los decepcionantes resultados en algunas cuestiones concretas, que tiene su Consejería. Lo cierto es que usted ha señalado del año pasado a este apenas se cubre la inflación, esto nos lo ha dicho usted antes, es verdad, un dos y pico, pues un dos y pico hasta la inflación, de echo su porcentaje sobre el presupuesto total del gobierno, baja, incluso este año comparado con el del pasado.

Pero en realidad lo triste es que maneja aun menos entre lo que usted transfiere, los gastos corrientes, lo que no tiene pero que debiera tener refiriéndose a SODERCAN, bueno al final si Consejería se queda en nada, por lo menos bajo mi punto de vista o poco mas que nada.

El hecho es ya cambiando de asunto que de los grandes proyectos de esta legislatura, volviendo a lo anterior en su Consejería apenas sé a avanzado nada. Estoy pensando en el gran proyecto que era las minas de zinc, que si, mucho papeleo, se modifico aquí la ley, pero al final no han podido ni empezar a sondear. O estoy pensando en los parque eólicos que llevamos varias legislaturas con ello y todo el mundo habla de cambiar el modelo energético pero lo cierto es que no vemos molinos en pié.

Usted hablo incluso de que tenia la esperanza, yo creo que fue el año pasado de tener antes de fin de legislatura, 200 megavatios nuevos, me temo que no hay 200 megavatios nuevos, también es verdad, ayer he hablado de ello aquí que gran parte de este atasque esta en medio ambiente, en la Dirección General de Medio Ambiente, soy consciente de ello, se está convirtiendo según que proyectos en un obstáculo mas que en una garantía, que es lo que debiera ser, pero al final por unas cosas o por otras lo cierto es que los dos grandes proyectos están encallados.

Por otra parte nos ha hablado de ello hoy que estaba, nos comento el año pasado ya que tenia contratado desde hacia meses, ahora hace un año aquí en esta Comisión, nos comentó que tenias contratado desde hace unos meses la redacción del plan sectorial de turismo astronómico, es más nos avanzo que esperaba tenerlo en sus manos antes de acabar el 2017, hoy con su discurso entiendo que no esta acabado, que no lo tiene, si esta acabado, bueno, le agradecería que nos lo hiciera llegar porque yo no lo conocía, la verdad y llevamos ya un año mas con ello.

Iba a preguntarle también por el desarrollo de la banda ancha en Cantabria pero ha hecho mención a ello en su discurso.

Me gustaría, puede que esta pregunta sea incomoda pero mire es que, me gustaría que nos informara con un poco de detalle a que se van a dedicar los 500.000 euros que tienen previsto transferir a la fundación camino lebaniego en 2019. Y le digo que me gustaría porque recuerdo que cuando se dio forma a la fundación con los objetivos que usted ha descrito aquí, se comento que uno de los objetivos era que la financiación fuera privada, veo que el año pasado hubo 300.000 euros, este año hay 500.000, captar financiación privada no se si lo captara, la publica la capta muy bien, entonces lo mínimo era que supiéramos a que se va a dedicar ese dinero, concretamente, si a promocionar, ya, ya, a que y como es lo que querríamos saber.

Bueno me tienen intrigada, entregado también dos partidas que tiene el presupuesto para el próximo año, son dos que se dedican concretamente a obras de infraestructuras para el plan de recuperación de la comarca del Besaya, hablamos de mas de 2.500.000 de euros en total.

Mire y me tiene integrado porque esta muy bien esto de consignar partidas para el Besaya y resulta que seguramente sean útiles esta muy bien toda la cuestión, pero yo creo que el problema grave que tiene el Besaya es que hay empresarios dispuestos a levantar plantas fabriles allí, factorías, y no encuentran terreno industrial para comprar donde instalarlo.

Llevamos mas de una legislatura, bastante mas dando vueltas a Las Excavadas, y a día de hoy no se sabe nada. Las Excavadas tendría que ser suelo industrial ya y si ello no es posible, por lo que sea, que al parecer ser que ahí esta la discusión, bueno tendría que haber una opción en marcha ya. El caso es que llevamos bastantes años con ello, Torrelavega esta sin suelo industrial, empresarios queriendo instalarse allí y no tienen manera y eso es lo que revitalizaría la cuenca del Besaya mas que dinero publico que al final quien tiene que tirar de la economía es la iniciativa privada.

Por terminar me gustaría hacer una mención a un apartado de turismo, donde su Consejería tiene mucho que decir también, y volvemos al asunto de la financiación, vamos a volver a ello, ya lo verá.

Mire, yo creo que al final el tiempo le ha dado la razón, la evolución del aeropuerto, en líneas generales yo creo que esta siendo positiva, esta aumentando el número de destinos, esta aumentando la ocupación, y al final eso es bueno para todos ¿no?

El puerto aparentemente también esta yendo todo bien, bueno, aparentemente no, los números dice que esta yendo a más. Hay una apartado del que hemos discutido en alguna ocasión, debatido más que discutido que es el asunto de los cruceros. Es cierto que de una parte, quizá de mitad de legislatura hacia acá si se a puesto mas interés en ello, no ocurre como al principio cuando no se acudía si quiera a las ferias del sector y ello pues nos ha traído cruceros, nos ha traído escalas, pero vamos a ser sinceros, la décima parte que cualquiera de nuestros puertos vecinos. ¿Por qué la décima parte? cuando resulta que tenemos una bahía espectacular, que los cruceros tienen posibilidad de atracar en pleno casco urbano, que incluso hay un aeropuerto internacional a tiro de piedra, lo cual daría, da facilidades de hecho para que fuera inicio de crucero o fin de crucero...

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Sr. Carrancio

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Dos segundos y acabo. Yo le voy a decir porqué, yo creo al menos que esto sucede así; todos nuestros puertos vecinos que tienen bastante mas movimiento que nosotros tienen terminales de

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 179

23 de noviembre de 2018

Página 4621

cruceros, algunos varias, y terminales no como la que se usa aquí para el ferry sino mucho más completas, volvemos otra vez al asunto de la financiación de ese dinero que usted no tiene. Yo no sé, supongo que muchas veces se siente impotente.

He terminado. Gracias señor presidente, gracias consejero.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Gracias Sr. Carrancio.

Turno para el Sr. Gómez por tiempo de cinco minutos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias señor presidente, señorías.

En primer lugar, dar la bienvenida ay agradecer la presencia aquí del consejero de Industria, Innovación y Turismo y de todo su equipo, presentándonos los presupuestos de esta Consejería que la apuesta por la industria y por la innovación se queda un poquito justita o al menos se hace de forma muy humilde.

Analizando después lo que es el presupuesto en sí, las diferentes partidas, hablando de energía pues tienen ustedes diferentes partidas, una principal de actuación en materia de eficiencia energética que asciende a más de dos millones, luego partidas más pequeñitas, todo es mientras y lo hemos hablando en alguna ocasión en esta legislatura, el plan de desarrollo energético está muy poco desarrollado. Ese es el plan de desarrollo.

Y desgraciadamente vamos a llegar al final del periodo que establecía sin prácticamente ninguna actuación, cuando además recordemos que ese plan de desarrollo fue ya recortado puesto que se puso en marcha más tarde de lo que correspondería por lo que todos recordamos en su día de los problemas que hubo con esta cuestión.

Dentro de lo que es también industria, hay una partida por la que me gustaría preguntarle a qué se destinan todos estos millones, que es la incentivos a la innovación y emprendimiento industrial en el Besaya, no porque yo vaya a poner en duda la importancia de invertir en el Besaya, que no lo hago todo lo contrario. Creo que eso lo debiéramos tener todos claros el problema que hay ahora mismo en la cuenca del Besaya que tantos titulares llena a la hora de insisto prioridades del Gobierno, pero que luego cuando vemos la ejecución presupuestaria de este tipo de partidas vemos que prácticamente no se ejecuta.

Hablamos de ayudas a la reindustrialización del Besaya, etc., la realidad es que la ejecución presupuestaria que les recuerdo que nos remite el consejero de Economía recurrentemente cada dos tres meses, vemos que las partidas distan mucho de estar ejecutadas.

En concreto ésta que asciende a más de cinco millones de euros, si me puede detallar exactamente a qué se destina pues se lo agradecería.

Todo ello, insisto, cuando hay más de seis millones de euros de este presupuesto en devolver créditos pendientes, es decir, este mismo presupuesto, su misma Consejería reconoce que le falta capital para poder actuar y aún así insisto, todo esto habida cuenta que una de las principales herramientas que debiera de tener la Consejería de Industria no cuenta con ella.

No creo que sea una buena noticia tener que alcanzar unas partidas para devolver más de seis millones de euros de créditos pendientes.

Ha comentado usted la cuestión de La Pasiega y esto lo enlace también con una parte de turismo que ha comentado usted también de La Engaña. Son dos proyectos de los que nos llevan hablando mucho, que iban a llegar ya, ya, ya, esto es como la mina de zinc, ya, ya va a llegar. Algunos malpensados en su momento cuando vimos los primeros anuncios dijimos ¡bah!, no se preocupen ustedes que hasta 2019 no vamos a tener nada de nada, casualmente por allí febrero, marzo porque luego creo que hay una fecha especial que nos afecta un poco a todos.

Y oiga, qué casualidades de la vida que hasta principios del año que viene no van a empezar las prospecciones, yo calculo que empezaremos a anunciar empleos también en febrero, marzo, abril, empezaremos a anunciar empleos. Pero eso son casualidades de la vida, señor consejero.

Pero claro, qué pasa con esto que luego reflejo en los presupuestos evidentemente lo tiene, 250.000 euros para adecentar los accesos. Espero que lo consigan porque por 250.000 euros hay ciudades de esta región que no montan ni una rotonda con 250.000 euros; yo espero que usted consiga todo eso.

Pero claro, siempre hablamos del Gobierno central. El caso de La Pasiega lo mismo, ¿hay un acuerdo con el ministerio para la modificación ferroviaria que hace falta y la adaptación ferroviaria que hace falta para que La Pasiega

tenga sentido? Porque les recuerdo que ustedes mismos reconocen que si no hay eso no vale para absolutamente nada invertir en esa parte del suelo industrial.

Termino ya muy rápido señor presidente, hablando de la Fundación Camino Lebaniego, ha dicho usted le ha quedado muy bien la frase: “La luz que permitió iluminar Liébana” No sé si era de una linterna, de si una bombilla de las viejas o de un intermitente del coche en el que iba alguno de los peregrinos que fueron para allá.

Yo lamento decirle por más que usted nos repita, que no fue tan maravilloso el Año Santo Jubilar, de hecho las pruebas son el dinero que ustedes recaudaron para la promoción y todas esas empresas que iban a venir aquí a poner dinero que se quedaron en 200.000 euros y una fundación que era la del Año Santo Jubilar que daba pérdidas, reconocidas también dentro del propio presupuesto. Y ahora nos ponen esta fundación no sabemos muy bien para qué.

Se me acaba el tiempo, no quiero abusar más de la confianza del presidente al que aprovecho para agradecerle su benevolencia durante toda esta semana y espero que me pueda contestar a alguna de esas preguntas.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias Sr. Gómez.

Tiempo para el grupo parlamentario de Podemos, tiene la palabra su portavoz el Sr. Bolado

EL SR. BOLADO DONIS: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos, señorías.

Bienvenido, por supuesto, Sr. Martín. Muchas gracias por su comparecencia de hoy, acompañado por los altos cargos de su Consejería. A fin de exponer el presupuesto para 2019.

Lo primero que voy a decirle es que mi intervención parte de la base de que a nosotros, no nos gusta el Presupuesto que nos ha presentado. Y no nos gusta, no solo ya porque consideramos que el mismo está infradotado y viene a poner de relieve que para el Gobierno de Cantabria, la industria y el turismo no son una prioridad. Además de ello, no nos gusta porque el mismo es un fiel reflejo de lo que se lleva haciendo en materia de industria y de turismo, desde el comienzo de la legislatura. A nuestro modo de ver, prácticamente nada.

Mire, Sr. Martín ¿Recuerda usted cuál fue su primer compromiso desde el inicio de la legislatura, en la Comisión de Industria? Yo, por si acaso no se acuerda se lo voy a recordar. Y es que iba usted a poner a trabajar de forma inmediata, para realizar un plan industrial, ya que Cantabria necesitaba tener una hoja de ruta lo antes posible, una hoja de ruta que fijase las prioridades y los objetivos, que fijase las estrategias de futuro.

Estamos terminando la legislatura y nos encontramos prácticamente en la misma situación en la que nos encontrábamos. Nos encontramos sin Plan Industrial, sin esa hoja de ruta para el futuro que usted nos prometió. Y lo peor no es eso, lo peor es que vamos a terminar la legislatura tal y como la empezamos, sin haber avanzado en la buena dirección. Y yo creo que solamente es necesario revisar el presupuesto que hoy nos presenta, para constatar que usted no va a concluir; de alguna manera se va a ir dejando sin elaborar una propuesta seria en este sentido.

Mire, la necesidad de elaborar un Plan Industrial que ponga a trabajar de alguna manera en la misma dirección a todos los sectores productivos, que involucre a todos los sectores productivos de Cantabria es una de las principales prioridades de nuestra comunidad. Y por si no lo sabe, el trabajo que está haciendo nuestras empresas, en una tierra en la que ustedes –la verdad se lo digo– no están apoyando a la generación de oportunidades es lo único que nos está manteniendo a flote.

Y lo peor es que ustedes esto lo saben. Así que he de decirle que no hay justificación para su evidente inacción, en un asunto que es tan sensible para los intereses de la ciudadanía de Cantabria.

Mire, desde mi grupo hemos sido insistentes en cuanto a esta situación. Le hemos dicho infinidad de veces que necesitamos un Plan Industrial para Cantabria. Pero no solamente se lo decimos nosotros, se lo están diciendo los sindicatos, se lo está diciendo la patronal. Es decir, yo creo que debería usted escuchar, o por lo menos debería escucharles al menos a ellos.

Mire, Sr. Martín, hemos perdido una legislatura. Hemos perdido una ocasión de oro para realizar entre todos; porque además ¡vamos! usted lo sabe, le hemos tendido la mano desde los agentes políticos, desde los agentes sociales, para elaborar un Plan Industrial, con la vista puesta en el futuro, con la vista puesta en la necesidad de generar una oportunidad que tristemente hemos perdido. Y creo que tengo que decirle que ha sido gracias a usted.

Pero no solamente ha sido incapaz de planificar, de realizar un Plan Industrial que fijase como digo el rumbo de Cantabria para los próximos quince años; sino que además la capacidad de su Consejería para realizar propuestas serias

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 179

23 de noviembre de 2018

Página 4623

ha sido prácticamente nula. Y lo es porque las pocas iniciativas que han realizado, carecen de rigor. Carecen de la más mínima planificación, carecen de estudio. Y yo creo que –se lo digo abiertamente– son humo. Me refiero a propuestas que no tienen ni estudios económicos, ni estudios de viabilidad, ni estudios de mercado, ni absolutamente nada.

Y como se podrá imaginar, me estoy refiriendo a los proyectos estrella de su Consejería como, pues mire: el polígono de Las Excavadas, en Torrelavega. No solo es que no se ha desarrollado, ya sabe que nuestro grupono comparte esta iniciativa, pero es que si ustedes hubiesen hecho mínimamente los deberes en este sentido, si simplemente se hubiesen dedicado a leerse los informes técnicos sabrían que esa mies es un terreno estupendo para desarrollar por ejemplo cuestiones como agricultura o ganadería ecológica. Y no lo digo yo, lo dicen los informes técnicos.

Otro proyecto estrella de su Consejería, anunciado además a bombo y platillo, pero que se ha quedado en eso, en un anuncio puramente grandilocuente como fue la famosa mina de zinc, donde, pues bueno, iban a venir decenas de empresas, infinidad de puestos de trabajo; pero claro, ¿cuál es la cruda realidad?, pues que no han llegado las empresas, que no han llegado los puestos de trabajo y lo que es peor, que me temo que tampoco van a llegar.

Porque mire, yo se lo voy a explicar, usted que lo sabe mejor que yo, vamos, actualmente solamente hay un único permiso concedido de todos los proyectos mineros e incluso la propia empresa empieza a tener dudas serias acerca de la viabilidad del mismo. Vamos, un exitazo, un exitazo.

Y como los proyectos estrella, pues siempre hay que venderlos de tres en tres, ¡eh!, pues por último, vamos, su proyecto megaestrella de La Pasiega, pues bueno, por no tener no tiene ni tan siquiera la coordinación necesaria con todas las administraciones involucradas.

Mire Sr. Martín, me referiré a una cuestión que es importante, a la que también se ha referido la Portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, como es el Plan Besaya.

En este presupuesto volvemos nuevamente a contar con partidas para la recuperación industrial de la Comarca del Besaya. Y bueno, yo ya le digo, nosotros esta medida la compartimos.

Lo que me pregunto es ¿para qué quiere usted estas partidas?, ¿para qué quiere usted estas partidas?

Es decir, revisando sencillamente la ejecución presupuestaria al mes de octubre que nos remite el consejero de Economía de este Parlamento, lo que se puede constatar es que no las han ejecutado; es decir, partidas del Plan Besaya, que se encuentran muchas de ellas a cero, no se han gastado ni un céntimo; partidas a cero en una cuestión como esta.

Vamos, me gustaría saber ¿qué nos tiene que decir en este sentido?, porque le parece a usted normal que la zona de Cantabria más castigada por la crisis, que realmente, pues bueno, necesita un impulso decidido para su recuperación, ¡eh!, es decir qué le parece, le parece a usted normal que el Plan que ha elaborado este Gobierno, que se diseñó precisamente para unas zonas en las que Cantabria no va a poder salir del pozo, no se está ejecutando, vamos porque no..., espero que lo no esté pretendiendo es hacernos creer que el Plan de recuperación de la Cuenca del Besaya se va a ejecutar ahora, que nos queda, pues eso, un mes para concluir el ejercicio, porque si es así, ya le digo que yo no lo creo, ¡hum!

Esto que estoy describiendo, ya se lo digo, me parece absolutamente desolador, ha sido su gestión en materia de industria en esta legislatura. Y si las empresas, como digo, de esta tierra han sido capaces de seguir avanzando y de generar empleo no ha sido gracias a sus aportaciones, sino que ha sido gracias a, pues la importante labor que desarrollan sus profesionales en todos los niveles. Y porque bueno, ya le digo, lo que ustedes han aportado en materia de industria, pues poco, poco o nada.

Así que, ahora que termina la legislatura podemos decir de una manera muy clara, que si el presidente de Cantabria se hubiese ahorrado la Consejería de Industria, al diseñar su Gobierno, pues estaríamos prácticamente en la misma situación.

Hombre, yo entiendo que a usted se le ha privado, probablemente de la principal herramienta para la intervención industrial en Cantabria, es decir, pero evidentemente lo que estamos analizando es la gestión de su Consejería y lo cierto, como digo, es que la aportación es escasa.

En materia de turismo. Pues lo mismo, es decir, su paso por esta Consejería ha sido muy similar, en relación con lo que tiene que ver con la industria. Y todo viene de la cuestión de que no existe una identidad clara de qué tipo de Cantabria queremos a medio plazo. Y por este motivo, pues bueno, las iniciativas en materia de turismo, que impulsa su Consejería son una constante improvisación.

Usted en esta materia se ha limitado a ser, pues bueno, un promotor de espectáculos con dinero público y además un promotor poco transparente, porque hasta ha ocultado a la ciudadanía de Cantabria lo que han costado algunos de los espectáculos promovidos.

Revisando los presupuestos observamos que bueno, no tiene ninguna estrategia pensada para el futuro de Cantabria tampoco en materia turística y bueno, uno de los principales motivos de nuestra, bueno nuestra desconfianza en relación a una cuestión que es un motor económico sin duda para Cantabria, (...) esencial, es que bueno, los últimos presupuestos que han presentado en esta materia, bueno, básicamente lo que reflejan es ninguna inversión clara para mejorar la calidad del turismo, ninguna inversión para avanzar hacia el objetivo de la desinstitucionalización y lo único que vemos es, de manera clarísima además, es decenas de millones de euros, que van a CANTUR, que seguro que hará un buen uso de los mismos; no lo pongo en duda; pero desde luego lo peor del asunto es que nadie sabe exactamente en qué se gastan estas partidas. Es decir, porque ¡claro! usted nos ha negado a los representantes de la ciudadanía de Cantabria, el acceso a las cuentas de esa empresa pública, en un alarde de opacidad a mi modo de ver inaceptable.

De innovación. Pues bueno, qué le voy a decir. Yo creo que ni tan siquiera hablamos. Es decir, si miramos los presupuestos con detalle vemos que realmente no existen partidas consignadas que realmente vayan a poder tener una gran incidencia en esta materia. Es decir, no pueden plantearse ustedes que la política de innovación consiste básicamente en repartir subvenciones. Es decir, desde luego que ésa no es la vía.

De verdad se lo digo. A usted, el Sr. Revilla, le fichó como un consejero estrella. Y tristemente para los intereses de Cantabria, la conclusión que cualquiera puede sacar es que tristemente se ha estrellado.

En resumen, Sr. Martín, estos presupuestos carecen por completo de rumbo, no tienen ninguna estrategia...

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Sr. Bolado...

EL SR. BOLADO DONIS: Concluyo señor presidente.

No tienen ninguna estrategia, ni para la industria ni para el turismo de Cantabria. Y como ya le he dicho, si no hubiésemos tenido Consejería de Industria y Turismo, muy posiblemente no hubiésemos notado nada.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Gracias, Sr. Bolado.

Tiempo ahora para el grupo parlamentario Socialista. Tiene la palabra su portavoz. El Sr. Casado.

EL SR. CASADO GUILLÉN: Gracias, señor presidente.

Lo primero, igual que con el resto de las comparecencias que hemos tenido es dar la bienvenida al señor consejero y a su equipo de la consejería. Y agradecerle su presencia para explicar estas líneas maestras de este presupuesto. Sean ustedes bienvenidos.

Estamos hablando de un presupuesto que aumenta en un 2,3 por ciento, superando ya los más de 90 millones de euros. En el que tanto Industria, como en Comercio, crecen las inversiones y las subvenciones al propio comercio.

Es de destacar, y lo ha dicho el portavoz que me ha precedido, como para algunos si la industria va bien como demuestran todos los indicadores de producción industrial en nuestra comunidad autónoma, es gracias a los trabajadores y gracias a los empresarios. Pero si algún problema es gracias al consejero.

Es una cuestión que deberíamos hacernos mirar, sobre todo a la hora de hacer este tipo de declaraciones. No lo sé. La Consejería lleva tiempo trabajando en el tema de la industria en nuestra comunidad autónoma, los resultados de producción industrial son buenos, van mejorando año a año. Con lo cual, deberíamos ser un poco menos osados, a la hora de decir que esto no tiene nada que ver con la influencia de las políticas de la propia Consejería.

Usted ha detallado algunas de las cuestiones que está llevando a cabo. Es bueno escuchar que la consejería, a través del área de transporte, está consiguiendo unificar las tarjetas, para poder viajar en intermodal. Debido a que es una gran reivindicación que ya va siendo largamente mantenida por las mesas de movilidad y por la ciudadanía en general. Con lo cual, eso demuestra otra de las cuestiones que se han dicho aquí. Que no se escucha a la ciudadanía y que se hace prácticamente políticas a sus espaldas.

Esto demuestra claramente que no. Y yo soy uno de los que participan claramente en estas mesas del ferrocarril, por ejemplo, y de movilidad. Con lo cual, sabemos que se escucha lo que allí se expone.

También otra de las reivindicaciones que se hacen en ese tipo de Mesas es la de mejorar la accesibilidad de las infraestructuras de transporte. Otra de las cuestiones que ha salido aquí. Ha estado usted hablando de la estación de

autobuses de Santander; que realmente es francamente inaccesible, esas escaleras mecánicas y la escalera normal, por el otro lado, hacen complicado poder acceder al interior de esta estación de autobuses. Con lo cual, que se vaya a incidir en ella también es una gran noticia para nuestra comunidad autónoma.

Pero hay una cuestión, una infraestructura que también tenemos en nuestra comunidad autónoma, que también los datos que arroja son francamente positivos y de los que yo empiezo a echar en falta que se debata en el pleno. Hubo un principio de legislatura donde se hablaba mucho de aeropuerto de Parayas –creo que se llama- Bueno, ahora Seve Ballesteros. Últimamente hemos dejado de hablar de él, curiosamente cuando las cifras vuelven a recuperar casi el millón de viajeros anuales.

Lo cual es francamente curioso. Una vez que el aeropuerto ha recuperado las cifras que tenía en la anterior legislatura, anterior a la del Partido Popular, en la que hemos conseguido mantener muchas más líneas de vuelo. No se ha conseguido como se hizo en la anterior, suprimir ninguna; sino que se han conseguido nuevas líneas internacionales. Algunas que ya operan fuera de la Unión Europea. Cosa que deberíamos sentirnos todos orgullosos. Aunque veo, según los gestos que está haciendo el Partido Popular, aún con eso se va a criticar.

Cuando se ha hablado del tema de telecomunicaciones, ha dicho usted que se sigue luchando por implantar la banda ancha en todo el territorio de la comunidad autónoma. Es una noticia francamente buena.

Luchar contra las manchas blancas que siguen existiendo, tanto en TDT como en telefonía móvil. Es una de las cuestiones que Cantabria, fundamentalmente, y en parte debido a eso por su orografía sigue manteniendo. Pero que conseguir eliminar este tipo de manchas, aparte de ser un logro para la propia ciudadanía, consigue una segunda línea, que es la de evitar el despoblamiento de la zona rural y conseguir el repoblamiento de la zona rural.

¿Quién no va a querer trabajar en determinadas... marcar micropymes por ejemplo desde la zona rural de Cantabria, por no tener unas comunicaciones adecuadas para poder mantener abierto su servicio? Es un logro poder conseguir esto. Y serviría como digo para una doble vertiente. No solo para mejorar la vida del ciudadano, sino para conseguir esa doble vertiente de repoblación y evitar la despoblación.

Cuando se ha hablado de innovación, también nos ha hecho ver que la partida de esta cuantía supera los 8,47 millones de euros. Con 5,6 millones directamente destinados a inversión y subvenciones. Que demuestran que la empresa de Cantabria, las pequeñas empresas y sobre todo la acción de la economía de la Consejería está realmente viva.

Si miramos un poco empresas de renombre que han crecido en los últimos tiempos en esta comunidad autónoma, podemos hablar por ejemplo de Siderit y de otras que estén marcadas con el tema de la agroalimentaria. Vemos que funciona realmente ese tipo de inversiones. No hay más que ir a cualquier lineal ahora de un supermercado, para ver la cantidad de producto cántabro que tenemos. Y muchos de ellos, por ejemplo, en la cervecería últimamente está creciendo de forma exponencial.

Por tanto, esos 800 proyectos de los que usted ha hablado, a los que se han acogido empresas de nuestra comunidad autónoma demuestran que se hace una buena labor en esta situación.

Y esos ocho programas de ayudas que existen ahora y que no existían antes, están cumpliendo sobradamente sus objetivos.

Aparte del proyecto del acelerador empresarial. Sinceramente, es un objetivo que es realmente goloso; o sea, tener un acelerador empresarial que apoye a las empresas de nuestra comunidad autónoma desde el primer momento de su idea hasta el momento en el que empieza a comercializar especialmente hacia el exterior, es un proyecto francamente a tener en cuenta. Y que puede dar unos resultados francamente positivos para nuestra comunidad autónoma.

Y por último, para hablar de la sección de Turismo. Obviamente, el reto que tiene Cantabria es el de desestacionalizar el turismo. Es un reto que viene de largo y es un reto al que está haciendo frente esta consejería.

Hoy, nos ha vuelto a hablar del túnel de La Engaña y de la zona de la Vega de Pas. Creemos que el túnel de la Engaña y a la Estación de Yerma... De la Yllera –perdón- pueden ser grandes proyectos, igual que lo está haciendo la vertiente castellano-leonesa. Pero que además pueden servir para esa desestacionalización del turismo. Estamos hablando de un turismo cultural, un turismo de memoria, un turismo de memoria histórica, que también está teniendo franca acogida en otras partes de nuestro país y fuera de él.

Por ejemplo, yo he tenido la suerte de visitar hace unos meses el cementerio de republicano de Gurs, en Francia, en el sur de Francia. Que está teniendo.... Está muy bien cuidado, eso es verdad. Pero tiene muchos visitantes de gente que está deseando conocer nuestra propia historia. Cantabria tiene mucha historia y es una forma de explotar ese turismo.

Lo del camino lebaniego. Pues obviamente aprovechando el tirón del Camino de Santiago es una cuestión que no se puede dejar de lado, es una cuestión que hay que explotar. Y esperemos que siga creciendo por ahí.

Y desde luego, como decía, tanto el turismo cultural, el turismo de acción, que es lo que está haciendo Castilla-León en la otra parte del Túnel de La Engaña. Pero sobre todo, en dos potencialidades que tenemos como es el gastronómico y el de congresos, son dos posiciones en las que obviamente la Consejería tiene que seguir incidiendo, tiene que seguir apostando para conseguir los resultados que ya está teniendo. Y que desde luego, desde nuestro grupo Socialista, le invitamos a que siga en esa línea.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias, Sr. Casal.

Turno del grupo parlamentario Regionalista.

Tiene la palabra su portavoz, la Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias, presidente. Buenos días a todos.

Lo primero, dar la bienvenida –como no puede ser de otra manera– al consejero y a su equipo aquí presente, para desgranar los presupuestos del próximo año 2019.

Bueno, hemos hablado de un presupuesto que se incrementa en un 2,3 por ciento y supera ya la cifra de los 90 millones de euros. Bueno, creo que en primer lugar es importante destacar que en la actualidad los tres indicadores más importantes de la economía señalan que Cantabria camina por la senda de la recuperación y del crecimiento. De hecho Cantabria se encuentra entre las primeras comunidades autónomas en generación de empleo, PIB, crecimiento industrial. Recientemente hace escaso tiempo, lideró de hecho el índice de crecimiento en, vamos de producción industrial; con lo cual las políticas puestas en marcha desde esta consejería, así lo entendemos nosotros, lo que hacen es demostrar que las actuaciones son adecuadas y que bueno, el presupuesto se ha diseñado, como ya ha dicho el consejero, para continuar por esa misma senda, que consideramos que es de recuperación y de crecimiento para Cantabria.

Los programas y las líneas generales de actuación de la consejería, por tanto, consideramos que están dando sus resultados. Aquí se ha puesto en tela de juicio una serie de cuestiones, que supongo que responderá el consejero, pero nosotros mantenemos esa idea clara de recuperación.

Bueno, con respecto al tema más económico, el incremento del 34 por ciento en el capítulo de inversiones, también se ha explicado, procede de aportaciones dinerarias de las transferencias a las empresas públicas, que este año van a tener menos dinero. Se encontraban en una situación al inicio de la legislatura, pero ya no tienen esa fragilidad financiera, ni tienen problemas patrimoniales, por lo tanto es posible darles un 12,7 por ciento menos de dinero, ya que son más solventes.

Luego también se ha comentado el aspecto importante de dotación de personal en la consejería, con la que se pretende pues dar un impulso normativo, porque hay una serie de cuestiones, de leyes o de decretos, que se van a poner en marcha y que exigen esa mayor dotación de personal, como bueno, normativa relativa a la regulación de instalaciones industriales, de vehículos, hojas de reclamaciones, régimen jurídico de asociaciones y consumidores.

En turismo por ejemplo la ordenación de los campamentos de turismo, el decreto regulador de viviendas de uso turístico, que es muy esperado por el sector. O bueno, en el tema del área de transportes y de comunicaciones la Ley Audiovisual.

Bueno, me he olvidado al principio a decir que íbamos a compartir la intervención y bueno yo voy a hablar un poco de Turismo y luego va a ser mi compañero el que siga con el resto de las áreas.

Bueno, el presupuesto previsto para la Dirección General de Turismo este año ya se ha dicho, son 23 millones, un incremento del 0,65 solamente, pero se considera, nosotros consideramos que estos presupuestos son acordes a los objetivos que tiene la Dirección General de Turismo, para llevar a cabo pues las acciones necesarias para ordenar y promocionar el sector turístico, fomentar la comercialización y la información turística y la mejora de la formación de los profesionales en el sector.

Bueno, todo ello también está acompañado de una serie de inversiones de las que hablaré a continuación, y el objetivo es claro y creo que es interesante para todos ciudadanos de Cantabria, porque va encaminado hacia un incremento, una búsqueda de una mayor afluencia turística, para intentar también desestacionalizar el turismo.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 179

23 de noviembre de 2018

Página 4627

En concreto, lo que es la inversión se va a centrar, bueno en el proyecto de acondicionamiento del túnel de La Engaña y sus entornos, y en la mejora de las infraestructuras turísticas del camino del norte y del camino lebaniego.

En el caso del camino lebaniego, la Consejería hace una fuerte apuesta por darle esa continuidad. Ya se ha dicho que desaparece la asociación, la sociedad Año Jubilar Lebaniego y se crea la fundación para poner en valor, precisamente, ese tránsito y que no sea algo que esté únicamente vinculado a la celebración del Año Jubilar Lebaniego.

En ese sentido también se mantienen las inversiones relacionadas con los albergues. Se crean nuevas infraestructuras y por otra parte también se generarán nuevos espacios pues de descanso de peregrinos, se acondicionarán nuevos espacios como sendas. Se dispondrán lugares para aparcamientos de autocaravanas, etc. Y bueno un incremento en las redes sociales, para potenciar esta, este nuevo producto.

Con respecto al proyecto del túnel de La Engaña. Bueno, pues sigue siendo prioritario para este gobierno. De hecho ha sido posible lograr la coordinación entre varios departamentos, este gobierno ha puesto en marcha una serie de proyectos que han sido el proyecto de recuperación del entorno del primer edificio y su adecuación como centro de recepción de visitantes.

También hay un proyecto que es para acondicionar..., vamos como vías verdes, que ha sido presentado en el ministerio en Madrid. Y vamos, se está continuando con su tramitación.

Por otro lado, existe un proyecto de rehabilitación del edificio de la estación.

Además de las actuaciones que han llevado a cabo la Dirección de Turismo, han participado organismos como obras públicas, que ya ha empezado la carretera de los accesos a la estación de Llera y por su parte Ganadería pues se encarga de, bueno, del tema de la limpieza de los accesos, el desbroce del parking, etc.

¿Qué quiere esto decir? Pues que el gobierno está trabajando en este proyecto, porque es prioritario. Que esta legislatura va a ser posible ver todas las obras que se pueden llevar a cabo desde el Gobierno. Y se va a, vamos, hay que destacar también que la primera partida nominativa se tuvo en el año 2018, entonces yo considero que lo que se está haciendo es dar pasos importantes, para intentar avanzar en un proyecto muy importante, visto desde una óptica realista.

Porque al final, hacer proyectos que pueden sonar bien, puedo hablar primero de un teleférico a Castro Valnera, luego ya no iba a Castro Valnera, pues esas cosas cuando se presentan tienen que hacerse desde una visión realista de lo que es posible o lo que no.

Bueno, y a parte de ello, las inversiones en la Dirección pues prevén la inclusión, bueno, de señales turísticas homologadas, de carreteras del estado y se prevén también inversiones inmateriales para conseguir conocimientos más actualizados.

Voy finalizando, le doy... Bueno, voy finalizando.

Por primera vez se destina ocho millones de euros a la inversión de obras municipales en materia turística.

Y ya no me voy a extender más, le voy a ceder la palabra a mi compañero, a quien pido disculpas por no haberme dado tiempo.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias Sra. Obregón.

Tiene la palabra el portavoz también del PRC, Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchísimas gracias, presidente.

Nada que disculpar, compañera, porque la verdad que para ser una Consejería muy pequeña nos daría para hablar dos horas.

Lo primero, bienvenido, consejero, Francisco, Paco Martín, buen trabado, desde luego tengo que felicitarte una vez más, porque lo que mejor que hiciste al principio de la legislatura era de rodearte de buena gente y tus directores generales, los responsables de las empresas CANTUR, SICAN, secretario general, ¡perfecto!, lo has bordado.

No, porque yo voy a hacer un discurso más bien político, porque como comprenderéis yo creo que ya suficientemente detallado ya lo ha hecho el señor consejero, empezar a hablar de millones, de inversiones, de programas, pues la verdad es que para no tener competencias ni en puertos ni en aeropuertos ni en ferrocarriles, para no tener SODERCAN y para tener un presupuesto que es una auténtica porquería, según alguno ha manifestado aquí, solamente

DIARIO DE SESIONES

Página 4628

23 de noviembre de 2018

Serie B - Núm. 179

90 millones de euros, pues la verdad es que el trabajo que está realizando la Consejería de Innovación, Industria, Comercio y Turismo es fantástico.

Desde luego, tengo muy poco tiempo, pero vamos, el discurso catastrofista de Podemos yo creo que igual no es el sitio aquí para empezar a explicar las cosas. Solamente le voy a hacer una pregunta al portavoz de Podemos, ¿dónde estaba el grupo Podemos cuando se ha reunido varias veces las mesas, el grupo de trabajo ferroviario, de la Red Ferroviaria de Cantabria?, ¿dónde estaba?, ¿dónde estaba?, ¿participando en algo?

Es que es muy bonito hablar aquí y decir lo mal que van las cosas, que en absoluto además comparto, ¡eh! y no sé estar perdido en dónde. ¿Ustedes van a venir a poner orden en el gobierno de Cantabria?, ¿son ustedes los mejores para dar las líneas de actuación?

Un plan industrial, pues sí, evidentemente el día que tenga plan industrial esta Consejería va a ser la bomba, pero hay que tener plan. Y de planes los Sres. de Podemos pues que vayan trazando el suyo propio, porque desde luego si no mal vamos a parar.

Pero bueno, voy a dejar el grupo Podemos, porque la verdad es que me ha parecido que estaba totalmente fuera de lugar, desorientado y parece que ni tan siquiera está usted viviendo en Cantabria.

Pues bueno, la verdad es que, como bien decía, para no tener puerto, el puerto funciona muy bien. Para no tener aeropuerto, probablemente este año lleguemos al millón de pasajeros.

Para no tener ferrocarriles, pues bueno, a lo mejor estamos impulsando y vamos a conseguir tener ese tren de altas prestaciones hasta Reinosa, en atención a lo que hemos pedido a algún grupo de la Cámara y no por la ausencia de otros, ¡eh!

Y desde luego, desde el grupo parlamentario Regionalista seguimos pidiendo el AVE hasta Santander, por supuesto.

Y como mínimo, como mínimo, como mínimo, hasta Reinosa en las mismas condiciones que llega hasta Aguilar de Campoo.

Aprovecho para decir otra cosa al señor consejero, me voy a dejar muchísimas cosas en el tintero, pero que tenemos, no tenemos competencias en ferrocarriles, pero que tenemos que exigir al Estado, y ahí es donde quiero ver a todos los grupos, que no están representados, mejor dicho que están representados en el Congreso, para pedir y reivindicar unas potentes inversiones en materia ferroviaria para Cantabria porque entre otras cosas es muy difícil de entender que un tren que es de ancho métrico, en principio de corto recorrido o de medio recorrido, 119 kilómetros tenga tiempos de desarrollo de alto recorrido, tres horas, no es normal invertir tres horas para ir desde Santander a Bilbao, y les invito a que vayan por el que recorrido es precioso, y en tiempo se tardaba dos horas, realmente, habrá que hacer estudios nuevos para trazas otras líneas de altas prestaciones hasta Bilbao, pero que no se nos olvide que Bilbao para Cantabria es un referente importante y que fue un impulso tremendo el que sufrió Cantabria en su conjunto y Santander particularmente cuando nos conectamos por autovía a Bilbao, a Euskadi y entramos por ahí a Europa.

Pues la verdad es que tendría que hablar de muchas cosas pero me van a permitir, pues no porque ya tendré el tiempo muy mal, 800 empresas ayudadas desde la dirección general de Innovación, para no hacer nada, para los noventa millonzucos que tienes, 5,6 millones de aportaciones en empresas de Cantabria.

Del turismo ya no vamos a hablar nada ¿vale? la desestacionalización, la descentralización, gracias consejero por la buena inversión que ha hecho en mi pueblo, hay que decirlo así, en atención a lo que pidieron en el Ayuntamiento de Astillero, de Villaescusa a esta Dirección General de Turismo, la Consejería de Innovación, Industria, Comercio y Turismo ha hecho una buena inversión necesaria en un puente de hierro que data de 1905 y que se nos estaba cayendo y ha demostrado muchísima más sensibilidad que otras parte de este Gobierno para poner allí una cantidad importante...

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: ...importante. Muchísimas gracias Eva Bartolomé, entre otras.

El transporte, industria, La Pasiega, si es que evidentemente me va a llamar la atención ya, pero vamos a ver. La Pasiega, llegara La Pasiega, importantísimo, apoyen ustedes desde Madrid, claro que sí. Las minas de zinc, y llegaran, va a llegar todo eso, la banda ancha, motil, nada cuando quieran quedamos otro día y les voy explicando, pero desde el grupo municipal, municipal no, perdón, parlamentario regionalista estamos muy satisfechos y nada mas que les damos un aplauso y ánimos para acabar esta legislatura en la misma senda que han continuado hasta ahora.

Muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 179

23 de noviembre de 2018

Página 4629

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias Sr. Ortiz.

Turno del grupo parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Recio.

EL SR. RECIO ESTEBAN: Buenos días, en primer lugar sumarme a la bienvenida a todo el equipo de la Consejería de Industria, bienvenida y como decía, como ha empezado a decir el señor consejero la verdad es que en este presupuesto no hay grandes modificaciones.

Es un presupuesto que si usted ha leído, antes de venir aquí, ha leído la intervención suya del año pasado, pues que yo creo que la haya leído, la verdad es que hay muy pocas cosas que puedan cambiar.

Para corroborar lo dicho en el debate del año pasado, voy a dedicar un minuto, un minuto solamente a la ejecución del presupuesto del año en curso.

Una ejecución que en obligaciones reconocidas se supone un 37,3 por ciento y los pagos realizados un 10,3 por ciento descontando claro esta el capítulo 1 de personal que lógicamente esta al 75 por ciento, faltaría mas, a parte de ejecutar poco pagan mucho menos, el 10 por ciento parado. Luego vamos a alguna partida presupuestaria general.

O sea que usted Sr. Martín es el responsable de esta ejecución paupérrima de su presupuesto.

En cuanto al presupuesto actual del 2019, o sea el que esta presentando actualmente, decirle que en programa de comercio no hay nada, lo mismo que este año, nada de nada, o sea, prometen mas de lo mismo.

La única partida importante del presupuesto es lo del capítulo 7, o sea, para subvenciones y resulta que del total del año pasado de 700.000 euros, se ha dispuesto el cero por ciento. Este servicio solo existe para ustedes, para el calendario de aperturas estivales.

Consumo, casi nada, igual que en comercio. Lo poco que presupuestas no lo ejecutan, tiene partidas presupuestarias para hacer campañas de concienciación sobre el consumo responsable y su ejecución es el cero por ciento.

Ni han sido capaces de ejecutar la partida numero 4 que son transferencias de capital, las del capítulo 4, ni eso.

En cuanto a transportes y comunicaciones. Bueno, lo mas destacado es que aumenta las partidas para becas, van a meter a algún becario y que crean una partida nueva para personal eventual, eso es lo más destacado. Lo demás las partidas sin ejecutar, las partidas sin ejecutar de este año son bestiales, no voy a detenerme porque tengo poco tiempo.

En telecomunicaciones, decía usted el año pasado que aún quedan zonas en Cantabria que en determinadas condiciones climáticas la televisión digital no se ve bien. Bueno pues este año nos hemos planteado que eso deje de ocurrir de una vez por todas, eso lo decía el año pasado ¿lo ha conseguido? No porque incluye partidas presupuestarias para ello.

Pero en este caso decía usted que la Unión Europea no permite el apoyo financiero a ninguna operadora que no esté en ninguna zona que no esté definitivamente blanca y sin embargo presupuesta dos partidas presupuestarias para las zonas blancas. No sé qué pasará.

En cuanto a transportes lo único que dijo el año pasado es que echaba en falta en las reuniones a los representantes de ADIF y RENFE, supongo que ahora mismo ya no tenga ese problema, que ahora seguro que vienen. Y por eso desaparece la partida presupuestaria que tenía usted destinada al transporte ferroviario, desaparece en este presupuesto.

Bueno, lo de la tarjeta de transporte esa combinada es que llevamos toda la legislatura con la tarjeta de transporte permitiendo año a año una tarjeta nueva, o sea la misma pero repeticiones.

Me voy a detener un poquitín en turismo ¿por dónde empiezo? Por el túnel del “Engaño” que tenía una partida este año de 250.000 euros y han ejecutado el cero por ciento. ¿Se acuerda de aquella lluvia fina que iba a caer a principio de legislatura, 7 millones de euros en los Valles Pasiegos? Aquí hay un representante de los valles pasiegos, ¿Se acuerdan de aquella frase no? 7 millones de euros, una lluvia fina en los valles pasiegos.

Vuelve a poner como digo, vuelve a poner la partida de 250.000 euros para este año, para una actuación trascendental para los Valles Pasiegos, según sus palabras y yo creo que lo que lleva haciendo toda la legislatura es vacilando a los pasiegos, a sus compañeros aquí representados.

Ahora CANTUR. Aquí en la nota de prensa que ustedes mismos han hecho, que está colgada en su portal dice que hay una partida del presupuesto destinada a CANTUR de 2.994.119 euros, cuando la realidad es que hay tres partidas que suman 17.440.000, exactamente igual que el año pasado, que es el 74 por ciento del presupuesto total de turismo. Aquí la queda para la Sra. Bartolomé el poner multas, el hacer expedientes, etc., porque si quitamos el capítulo I le queda el 19.6 por ciento del presupuesto. Aparte de los expedientes que pueda abrir me parece a mí que poco más.

Una pregunta, ¿me puede decir a qué se debe en las cuentas de CANTUR dos partidas presupuestarias que hay? Créditos a empresas asociadas 2017, 1.433.000 euros; 2018, 1.434.000 euros ¿a qué se debe? Tendrá algo que ver con la sociedad año jubilar lebaniego 2017? ¿Tendrá que ver que ese dinero va para esa sociedad?

Bueno pues ya veremos a ver, ya han pasado 7 u 8 meses de cerrarse el año santo y todavía no tenemos los datos del balance económico de la sociedad, cuando nos enteremos si nos enteramos, veremos a ver lo que han sido capaces de hacer.

Ahora ponen en marcha una fundación que como dato aclaratorio de para qué es dota una partida presupuestaria de sueldos de 164.161 euros, que es el 20,53 por ciento de las 800.000 que transfiere la fundación y que supone un 30 por ciento más que lo que se destinaba al capítulo de personal de la sociedad año jubilar.

Bueno, pues yo creo que en vez de la fundación camino lebaniego se tiene que llamar algo así como la fundación de la agencia de colocación.

¿Qué pasa con los planes de desestacionalización de turismo? El año pasado decía que tenía, ya se ha dicho aquí anteriormente, el plan de turismo gastronómico y el plan de turismo activo. No les conocemos, no sabemos si están, si no están, usted decía que para final de año iban a estar, desconocemos, lo desconocemos y no solamente yo ni nuestro grupo sino alguno más que lo ha manifestado.

Ha conseguido usted implantar en su Consejería departamentos estancos, de tal manera que como decía antes, a la Dirección General de Turismo le deja exclusivamente para expedientes y para marrones como lo de los encierros de Ampuero y el resto es para CANTUR.

Pero en fin, qué pasa con la normativa de turismo activo que se prometió a principios de esta legislatura que íbamos a ver la luz, o la normativa sobre las viviendas vacacionales, exactamente igual.

Bueno, CANTUR se dedica a promocionar y a la gestión de los recursos propios y quién promociona el resto, bueno pues el resto lo promocionan a los que les está reconociendo el sector, a Roberto Leal, Tino Cueto, Roberto Brasero y Quico Taronjé que el sector les está reconociendo la promoción que hacen del turismo en Cantabria. Pues a todos ellos mi más sincero agradecimiento.

Y sobre el tema del aeropuerto que igual va a hablar luego de ello porque no ha hecho ninguna mención, pues solamente decirle que no presuma que los datos están ahí que el año 2011 y el 2012 se superó la cifra de 1.100.000 pasajeros y que si va a presumir de ello que nos diga también cuánto invierte el Gobierno en los convenios ¿vale?

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias Sr. Recio.

Tiene la palabra el Sr. Diego.

EL SR. DIEGO PALACIOS: Mire, yo voy a hablar de industria y de innovación y voy a hacerlo diciéndole que he revisado el presupuesto del ejercicio 16, 17, 18 y el próximo del 19 y resulta la plasmación todo ello de la carencia de proyecto político por parte del Gobierno del Sr. Revilla y del PRC-PSOE, que se plasma en el hecho de que son los mismos programas, los mismos conceptos, los mismos subconceptos año tras año sin ningún resultado.

No hay proyecto, no hay voluntad política y ni siquiera hay intención de hacer algo innovador en el área de la reindustrialización de Cantabria. Y la prueba más evidente está en SODERCAN. SODERCAN es la evidencia de que ustedes ahí confesaron que a ustedes les interesa más los intereses de su propio partido, de sus propios partidos que los intereses de la Región, que los intereses generales, al separar, al arrancar SODERCAN de la Consejería de Industria.

Y este es el último, usted lo ha dicho, el último ejercicio de esta legislatura y ha querido hacer una evaluación de la legislatura. A mí me va a permitir hacer una evaluación de tres legislaturas, del 3 al 11 y del 15 al 19, que son las responsabilidades de gobierno del Sr. Revilla y de su gobierno de coalición PRC-PSOE y los resultados.

Miren, váyanse ustedes a mirar 2003 cuando el Sr. Revilla comienza siendo presidente del gobierno de Cantabria aquí en el Parlamento y en todos los medios de comunicación, fijó cuatro objetivos estratégicos, eran cuatro y dos de ellos

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 179

23 de noviembre de 2018

Página 4631

eran de carácter industrial. Uno era la energía, la generación de energía y sigue siéndolo se entiende; y el otro eran los polígonos industriales.

Bien. Pues le voy a contar un poco lo que ha sido esto, 2003 el Sr. Revilla promete un millón de metros cuadrados de suelo industrial y habla de cuatro polígonos industriales: la ampliación de Castro Urdiales, Parbayón, Renedo que entonces se llamaba, Buelna y Val de San Vicente.

Como le parecía poco añadieron posteriormente uno más que era el Ecoparque del Besaya que como saben ustedes le concursó, el adjudicó, fue un escándalo y los tribunales le echaron atrás.

En doce años lo único que han hecho ustedes es rebautizar el polígono de Parbayón-Renedo llamándole el de La Pasiega, pero son cuatro años absolutamente perdidos.

Y si hablamos de energía hay dos periodos: 2003-2007, estos fueron los de las centrales de ciclo combinado, programa, proyecto, hacer de una comunidad autónoma como Cantabria que era deficitaria en energía, una comunidad autónoma exportadora de energía. Bueno pues tres centrales de ciclo combinado, dos en Torrelavega y una en Los Corrales, inversión, millones y millones de euros; producción 2.000 megavatios, puestos de trabajo, 6.000 puestos de trabajo. Le sonará esto a Reocín posiblemente y a las minas.

Y dijo textualmente que él prefería centrales de ciclo combinado por su menor impacto paisajístico que los aerogeneradores.

Bien, terminó el año 2007 y cero megavatios generados. Entonces vino 2007 y fueron los parques eólicos, hicieron un plan regional, hicieron un concurso en base al plan regional, el concurso triplicaba la potencia del plan regional, resultado: recursos, paralización judicial..., voy terminando, y sentencia en contra.

Consecuencia, la pérdida del momento, la pérdida de la oportunidad que todas las demás comunidades autónomas aprovecharon en aquel momento para tener aerogeneradores, y Cantabria, como bien saben ustedes, no lo tiene.

Resultado de los objetivos estratégicos, energía... y eran cuatro; dos de esos. Pues mire, cero millones de metros cuadrados, cero metros cuadrados de suelo industrial, cero megavatios, cero centrales de ciclo combinado, cero aerogeneradores. Es decir, doce años, doce años perdidos para Cantabria.

En estos doce años, ¿qué ha conseguido? Pues miren, ha conseguido muchas horas de televisión, muchos libros vendidos. Con lo cual, le felicito al Sr. Revilla. Pero Cantabria, no ha conseguido absolutamente nada.

Y le corrijo en dos cosas. Usted dice que Cantabria no tenía plan industrial ni tenía plan de innovación. Usted se encontró un plan industrial y un plan de Innovación. No solo redactado por un Gobierno, sino pactado y consensuado y redactado por 18 grupos de trabajo, que fueron aquellos que redactaron el plan de innovación.

Si estaba mal, era hecho mal por la sociedad cántabra. Y había programas y partidas para innovación. Le invito a que lo compruebe.

Muchas gracias por su consideración, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias, Sr. Diego.

Y por último tendrá lugar la contestación del compareciente, a los portavoces. Por un tiempo máximo de treinta minutos.

Tiene la palabra Sr. Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchísimas gracias, señor presidente.

Siento mucho, siento muchísimo..., bueno, en primer lugar, agradecimiento a todos los portavoces, señores diputados, por haberme dispensado la atención que me han dispensado y por haber analizado los contenidos del presupuesto.

Decía que lamento muchísimo que al final, a los grupos que apoyan al Gobierno, por su visión positiva del presupuesto, por su entender de las políticas desarrolladas, incluso por su agradecimiento a la labor desempeñada, al final se les dedica menos tiempo en esta contestación. Les ruego que me disculpen. Mi agradecimiento a los dos grupos que apoyan al Gobierno.

Voy a dedicar mi tiempo a intentar explicar a aquellos que no han entendido el presupuesto, o que habiéndolo entendido han querido criticarlo; en algún caso, seguro que con su mejor voluntad pero otras tengo clarísimo que no; mi tiempo disponible.

Debería empezar por orden de intervención, pero no lo voy a hacer. No lo voy a hacer. Voy a dedicar la mayor parte de mi tiempo a intentar explicar a quien sobre todo no ha entendido nada.

Lo del grupo Podemos el año pasado ya fue paradigmático. Pero lo de este año, Sr. Bolado, me ha parecido sorprendente. También entiendo que usted ha llegado al mundo de la industria y el turismo de rebote, con poco tiempo probablemente para formarse una idea adecuada de lo que ha sido esta legislatura. Y desde luego, sin ninguna intención ni voluntad de entender las propuestas que como Gobierno efectuamos en muchas de las materias.

Permítame decir que analizando el presupuesto, analizando la realidad económica de Cantabria, usted muestra una sordera profunda. Cantabria, no es la Cantabria que ustedes han dibujado, o que usted ha dibujado, ni muchísimo menos.

Es posible que la Consejería esté infradotada económicamente. Seguramente, si preguntásemos a todos los consejeros del Gobierno de Cantabria, les hubiese gustado tener más presupuesto. Todos.

Pero usted no puede desgajar SODERCAN de la Consejería de Industria. Evidentemente, desde un punto de vista de estructura no está bajo el paraguas de la Consejería de Industria. Pero es una herramienta evidente de las políticas industriales y de innovación del Gobierno de Cantabria. Luego, haga usted el favor de sumar cuando hablemos de políticas industriales y de innovación, el presupuesto de SODERCAN al presupuesto de la Consejería de Industria. Porque en el fondo se trata de desarrollar un proyecto conjunto. Independientemente de bajo qué estructura esté cada una de las organizaciones.

Yo no sé si soy el consejero estrella, o no. Pero aquí quien está estrellado no es este Gobierno. Yo creo que quien está estrellado en este momento a nivel regional, probablemente son ustedes; lo primero que tendrán que hacer es encontrarse a ustedes mismos.

Nosotros, es verdad que quizás hubiésemos podido hacer más cosas, o más deprisa. Pero al menos hemos sido –creo– coherentes.

El año pasado, su compañero, José Ramón Blanco, creo que hizo una intervención para mí vergonzosa, vergonzosa. La suya ha sido más educada, pero desde luego también he de reconocerle, he de decirle, que muestra usted muy poca voluntad de comprender lo que es una región y la realidad de esta región.

De nuevo hace énfasis usted, Sr. Recio, en el tema de la ejecución. A usted se lo puedo perdonar, porque usted no sabe de gobernar, pero el Sr. Recio no se lo puedo perdonar, D. Santiago, a usted no se lo puede perdonar. Usted sabe perfectamente que muchas de las partidas, ejecutadas ya, lo que aún no están es pagadas.

El año pasado el discurso fue el mismo. A esta altura del año, tenemos ejecutado un 60 por ciento, igual que este año, pero la ejecución final del presupuesto en el apartado de obligaciones fue el noventa y tantos por ciento. En el apartado de pagos del 88.

Es decir, es evidente, que si analizamos algunas partidas, por ejemplo las de comercio que usted decía, Sr. Recio, pues están las subvenciones tramitadas y aún no están pagadas. Por lo tanto, de repente de la ejecución cero, pasará a la ejecución cien por cien en esa partida.

Entonces, le repito, el Sr. Obrador seguramente no sepa de esto, pero usted sí, ¡eh!, usted sí, no me sea pillo, no me sea pillo. Usted sabe perfectamente que este año, al igual que el año pasado vamos a rondar el 90 por ciento en ejecución del presupuesto.

A ver, una historia recurrente en varios de los intervinientes, el tema del plan de industria. Yo entiendo que a el Sr. Bolado le gustaría que tuviésemos planes quinquenales seguramente en esta región. Pero he de decirle que sí tenemos un plan industrial, tenemos un plan industrial. Tenemos no solo un plan industrial, tenemos un plan de innovación, plan industrial que ustedes saben perfectamente que se presentó ante la Mesa del nuevo patrón de crecimiento.

Tenemos un estudio previo de diagnóstico, de INDRA, y tenemos espero que en poco tiempo, probablemente para finales de diciembre, un plan que va mucho más allá de un Plan Industrial, que es un plan que va a aunar muchas de las líneas de trabajo de este Gobierno, bajo el auspicio de la nueva Mesa de patrón de crecimiento y con el apoyo, afortunadamente de los técnicos de la OCDE y de la Unión Europea; va a ser un plan, yo creo que único y pionero a nivel nacional. Somos la única región que estamos en ese selecto grupo, como decía yo antes, de las doce regiones de Europa que lo están realizando.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 179

23 de noviembre de 2018

Página 4633

Mire Sr. Bolado, yo no sé si usted piensa que por decir las cosas más fuerte se tiene más razón. Pero si usted analiza cualquier año, cualquier año de la historia de Cantabria, cualquiera, en materia de turismo, jamás ha habido dos años como el 17 y el 18, jamás, en la historia, jamás.

Pero además no es que lo diga yo, es que lo dice el INE, el número de visitantes, el número de pernoctaciones y además la mejor guía de viajes de Europa, nos clasifica como la segunda mejor región turística de todo Europa.

Seguramente, seguramente a usted todo esto no le dice nada, porque acaba llegar al mundo de la industria del turismo, pero créanme si le digo que jamás había tenido Cantabria un año de estas características.

¿Para qué vamos a utilizar los euros que se destinan a la Fundación Camino Lebaniego? Bueno, en primer lugar, he de decir que de nuevo se siguen aferrando a un mal resultado del Año Jubilar.

Dice un refrán muy español, que con buena pólvora bien se dispara, con otras palabras.

Mire usted, miren ustedes, todos los que han puesto de manifiesto que ha sido un mal Año Jubilar.

Los resultados que la Universidad de Cantabria establece, los económicos de este Año Jubilar, son de 132 millones de euros, muy superiores a los del año 2006.

Pero es que además el número de visitantes y turistas de este año han sido superiores a los de 2006, con una décima parte del presupuesto que se barajó en 2006.

Repito, con buena pólvora bien se dispara. Pero en este caso con la pólvora que hemos tenido, hemos hecho realmente creo que mucho. Tal es así, que hemos recibido un premio, tercer premio de Turismo Religioso, a nivel internacional. Que hemos sido en el año 2017 el segundo evento de especial transcendencia pública a nivel nacional que más fondos ha recibido.

Miren ustedes, probablemente con el triple de presupuesto se podían haber hecho más cosas, pero créanme que el objetivo trataba de conseguir que hubiese más visitantes, más ocupación en Liébana y ese está perfectamente conseguido.

Pero es que además no hay más que preguntar a la gente de Liébana porque además si analizamos lo que ocurrió el año pasado, lo que está ocurriendo este año es que el efecto Año Jubilar se está prorrogando en el tiempo, el año pasado fueron 15.000 los peregrinos que sellaron su cartilla de peregrino en el Monasterio, este año van ya 9.000 que para no ser Año Jubilar es un buen resultado.

La decisión de no dejar que el Año Jubilar se apague la luz yo creo que es bastante razonable, que haya un organismo con forma de fundación que trate de mantener las acciones de promoción del Camino Lebaniego creo que es algo que deberían ustedes apoyar todos, que intentaremos conseguir patrocinadores privados, por supuesto, pero tiene que haber un cuerpo de gestión mínimo.

Mire usted, no es una oficina de colocación, una fundación que tiene 130.000 euros de gastos de personal. Ya sabe usted cuánta gente, cuantas plazas se pueden...

Y una cosa es el presupuesto y otra cosa es cómo se consiguen los fondos para hacer frente a ese presupuesto. Vamos a trabajar con las herramientas habituales de promoción, Sr. Recio es evidente que usted sabe perfectamente que el 75 por ciento del presupuesto de la dirección general de turismo la tiene CANTUR, porque ustedes se llevaron toda la parte de promoción turística a CANTUR.

Luego, qué le queda a la dirección general, hombre pues si el 74 se va a CANTUR pues el 26. Y con el 26 hacen otras labores complementarias de promoción y además algo que no se hacía antes que son las obras de carácter municipal. Bueno, pues una parte de las labores de promoción que va a hacer la Fundación Camino Lebaniego en coordinación por supuesto con el departamento de promoción de CANTUR va a ser precisamente la promoción del Camino de Santiago del Norte.

Y sí es verdad que en este momento al ser la Sociedad Año Jubilar una filial de CANTUR, parte de los trabajos administrativos y jurídicos los realiza CANTUR que factura esos servicios a la Sociedad. La Fundación que no va a ser dependiente de CANTUR tendrá que buscarse otros medios para los trabajos administrativos y jurídicos que evidentemente serán facturados por quién sea, en este caso no por CANTUR, y tendrá que ir en partidas lógicamente de gasto.

Tenemos la idea de hacer una exposición itinerante del Camino Lebaniego, vamos a desarrollar un congreso específico centrado en El Beato, vamos a intentar hacer un gran congreso del Lignum Crucis. Vamos a hacer un festival por supuesto de promoción, que aumente las visitas a la comarca.

Yo entiendo que ustedes nunca van a estar de acuerdo en esto pero afortunadamente tenemos a los ciudadanos de Liébana que han podido percibir un año histórico y a la Universidad de Cantabria que nos dice que el Año Jubilar fueron 132 millones de rendimiento para todos los cántabros.

Luego yo creo que dar un margen de confianza a este Gobierno y creer y apoyar una estrategia que sea no trabajar tanto en el Año Jubilar sino trabajar más el Camino, que no inventamos nada que lo que estamos haciendo es replicar lo que han hecho otros, creo que es importantísimo.

Bueno la política de innovación Sr. Bolado no es solo subvención ni muchísimo menos solo subvención, por primera vez en Cantabria se ha hecho un ejercicio de compra pública innovadora. Por primera vez nos hemos incorporado a dos redes de innovación: La Vanguard y la Arnac; por primera vez tenemos un proyecto de transición industrial financiado por la OCDE.

Por primera vez tenemos una estrategia de innovación definida en Cantabria. Por primera vez tenemos un plan de factorías de futuro, por primera vez tenemos o vamos a poner marcha una aceleradora empresarial; yo creo que eso es mucho más que solamente tener una política de subvenciones que por otra parte mire usted no me sonroja decir que creo en ellas, cuando son realmente productivas.

Las subvenciones para mantener al enfermo vivo esas son más dudosas, las subvenciones en las que obligadamente ha de ponerse en práctica un nuevo producto, un nuevo proceso a nivel comercial, esas son de generación de actividad y de empleo.

Y desde luego si analizamos los datos es evidente que un Gobierno tiene una capacidad limitada de afectar a la economía, es evidente que el sector privado es el que tira fundamentalmente de la misma. Pero también es evidente que cuando nos comparamos con nuestras comunidades autónomas vecinas, tenemos un plus, tenemos un plus en turismo y eso se lo puede decir cualquiera, estamos creciendo muy por encima de nuestros vecinos.

Tenemos un plus en el crecimiento del PIB. Somos la tercera región de España con más crecimiento del PIB. Tenemos un plus evidente, en índice de producción industrial.

Antes de ayer han salido unos datos del índice de exportaciones, somos la primera comunidad autónoma de España en crecimiento de las exportaciones. Yo no digo que eso sea virtud del Gobierno, pero el Gobierno es parte de la solución. Y no querer ver esos datos, evidentemente lo que demuestra es que no se tiene voluntad de reconocer lo que este Gobierno mucho o poco ha podido hacer.

Desde luego, lo que no estoy de acuerdo que sea una legislatura perdida, porque una legislatura en la que hemos batido el record histórico de turismo, en el que hemos batido el record de crecimiento del PIB, en el que hemos bajado el paro al ocho por ciento, si es una legislatura perdida, ya me dirá usted qué es una legislatura ganada.

Hay muchos más aspectos. Al Sr. Diego tengo poco que contestarle, porque básicamente se ha dedicado a criticar el presupuesto del presidente Revilla, más que el de la Consejería de Industria; pero sí que hay elementos que sí me apetece hacer algún apunte específico.

Esos proyectos que ustedes dicen, que están atrancados. Miren ustedes, para que los proyectos se atraquen hay que tener proyectos. Yo he puesto encima de la mesa muchos proyectos, muchas ideas, muchas ilusiones y algunos han podido desarrollarse, otros no; pero si no lo ponemos encima de la mesa, te garantizo, les garantizo, perdónenme, que no va a poder hacerse absolutamente nada.

Y esta es la diferencia quizá de este Gobierno, que hemos puesto encima de la mesa multitud de proyectos.

Cuando era chaval y me retaban al fútbolín y alguien le metía un cinco-cero, le hacían pasar por debajo del fútbolín.

Bueno, no voy a utilizar el mismo simil, pero sí les digo que ¿de qué estaríamos hablando dentro de seis meses si las minas con una realidad, si La Pasiega empieza a tener obras y se empiezan a parecer aerogeneradores eólicos?, ¿un éxito rotundo?, tampoco lo verían así, tampoco lo verían así.

Energía eólica. Hemos presentado 11 proyectos eólicos, 11 que suman más de 700 megavatios. Bueno, ninguno ha sido visado a nivel ambiental y por lo tanto en este momento tres de ellos están en revisión, pero 11 proyectos por más de 700 megavatios han sido presentados por Industria ante Medio Ambiente.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 179

23 de noviembre de 2018

Página 4635

¿Las Minas?, bueno yo creo que la agilidad y hay que reconocer y agradecer a los grupos parlamentarios que apoyaron la modificación de la Ley del Suelo, ha permitido que se liciten unas cuadrículas y que sea posible al menos legislativamente legalmente que se explote esa mina.

Se ha hecho una adjudicación. Ha habido recursos sobre los que nosotros no controlamos, que surgen de peleas del pasado ante empresas mineras. Ha habido cuestiones de afinar proyectos de recuperación ambiental, después del proceso de sondeos.

Seguimos avanzando, ¿qué hay palos en las ruedas?, todos y los que han gobernado lo saben muy bien. ¿Hay palos en las ruedas? Todos. No sé quién dijo que a veces el mayor peligro uno se lo encuentra por la espalda, porque no veía venir ¿no?

Bueno, pues en este caso, cuando uno hace una planificación estratégica de cualquier proyecto de Gobierno, pues muchas veces no tiene en cuenta que hay francotiradores, a veces por delante, a veces por la espalda que hacen que los proyectos sean pues difíciles de desarrollar; pero lo que no nos pueden decir es que no ha habido proyectos encima de la mesa.

Claro, ya es imposible poder garantizar nada. Ya ven ustedes cómo está la Administración en general, pero me gustaría que me creyesen si les digo que antes de final de año tendremos las autorizaciones a los procesos de exploración de las dos zonas mineras.

Qué no son dos empresas, que son ocho empresas las que tienen autorizaciones para exploración minera. Que evidentemente hay dos principales, una en cada zona y que esperemos que haya pocos palos más que puedan entrar en las ruedas; porque nosotros seguimos creyendo en el proyecto y seguimos trabajando para que esto sea una realidad.

Y La Pasiega, lo admito, admito que cualquiera me diga que ha sufrido reveses, pero Sr. Recio, usted sabe perfectamente que el mayor revés se apellida De la Serna, lo sabe usted perfectamente, que durante un año nos ha tenido el proyecto bloqueado. Y que ahora ya parece que el Gobierno de la nación sí cree en este proyecto. Y facilita que se desarrolle.

Y no nos pide, como nos pidió el exministro hasta los nombres de los propietarios de los prados. Ahora ya parece que hay una voluntad mejor de colaboración y de coordinación que permitirá, crucemos los dedos, que en el menor tiempo posible, La Pasiega sea una realidad.

Yo creo que cuando cualquier responsable político pone encima de la mesa un calendario, lo que está siendo es ser posibilista, quizá hasta inocentemente optimista, porque la realidad es que luego aparecen francotiradores por todos los sitios. Pero yo creo que es un ejercicio de gobierno, intentar convencer a los posibles interesados en cualquier proceso; el gobierno va a estar volcado en que esto se resuelva. Y en eso seguimos trabajando, en que esto se resuelva.

Bueno, más allá de las cuestiones que tienen que ver con la macroeconomía, he de decirles que hay elementos de la micro que también van bien. Es evidente que las cifras de comercio minorista en los últimos dos años han mejorado. Es evidente que el puerto ha crecido un 16 por ciento en tráfico. Es evidente que el aeropuerto –cruzaré los dedos para que no aparezcan francotiradores- llegue a superar el millón de pasajeros este año.

Es verdad que frente a los 11 cruceros de 2016, a los 15 de este 2018, el año que viene vamos a tener con un poco de suerte 23, que ya están firmados. Y sí que es verdad, Sr. Carrancio, que tenemos un problema de terminal, es verdad.

Yo creo que el presidente el otro día lo dijo de manifiesto. En primer lugar, porque los barcos nuevos de Brittany Ferries tendrán que buscar otra rampa de más anchura para poder desembarcar los vehículos. Y sí que tenemos ya un proyecto de nueva terminal que estará digamos más hacia el oeste de la terminal actual, que permitirá liberar la terminal actual de ferry para convertirla en una terminal de cruceros eficaz, en el mismísimo centro de la ciudad. La terminal de ferries tendrá que desplazarse un poquito al oeste y construir una rampa ro-ro de un poquito mayor anchura.

Seguramente me dejo cantidad de elementos en el tintero. Voy a hacer un repaso rápido... Los encierros de Ampuero, Sr. Recio. Hay veces que hace más daño el que...; no hablo de usted, que usted lo conoce perfectamente, que ha tenido la responsabilidad de turismo. Pero querer, querer... Bueno, usted sí ha dicho que le dejamos a la Dirección General de Turismo el “marrón” de los encierros de Ampuero.

Hombre, usted sabe perfectamente que ese “marrón” no es regional. Eso es un “marrón” nacional; quien decide si una fiesta es de interés turístico o nacional, no es el gobierno autónomo, es el gobierno de la nación. Eso sí, pidiendo informes al gobierno autónomo y lo que hizo el gobierno autónomo es pedir un informe adicional que solicita el gobierno de la nación, relativo al maltrato animal, o no, en los encierros de Ampuero. Es tan sencillo como eso, es hacer nuestro trabajo.

Ahora, cuando alguien decide generar un incendio, confundir a la opinión pública, dar a entender que el Gobierno de Cantabria no quiere... –que eso es falso– que los encierros de Ampuero sean fiesta de interés turístico nacional; pues se... en un *totum revolutum* que parece que todo vale se mezcla eso con los antitaurinos, o con...

Las fiestas de interés turístico nacional, las decreta el estado español. Y por lo tanto, cualquier decisión tendrá que tener que ver con el ministerio y no con la Consejería.

Decreto viviendas vacacionales. Sabe usted perfectamente que estamos en ello. Sabe usted perfectamente que está a puntito, a puntito de salir. Usted lo sabe, porque usted conoce el mundo del turismo. Sabe que está a los informes pertinentes. Sabe que se ha circulado por todas las partes interesadas. Sabe que incluso la asociación de turismo rural lo ha criticado en su formato original, hemos hecho alguna modificación. Es decir, llevamos trabajando en ese tema pues muchísimos meses y yo espero que antes de final de legislatura, directora general, tengamos el decreto finalmente aprobado.

Bueno, es algo que se veía venir hace muchos años. Y nadie hizo, nadie le metió mano ¿Por qué? Porque es un tema muy delicadito. Hay que tener las ideas muy claras para hacer un decreto que intente poner puertas al campo. Nosotros lo vamos a intentar hacer. Lo vamos a intentar hacer dando voz a las comunidades de vecinos, de tal forma que tengan, que puedan impedir el desarrollo de ese tipo de negocios en las comunidades de vecinos, exigiendo por supuesto que se dé información de los ocupantes a la Guardia Civil. En fin, todo aquello que tiene que ver con la seguridad de los ciudadanos y de los vecinos de esas viviendas vacacionales.

Saben ustedes que hemos limitado, por la vía de la inspección, aquellas viviendas que se anuncian en páginas Web sin estar dadas de alta en el registro de la dirección general y que hemos multado a muchas. Que ha habido más de 2.000 denuncias. Bueno, antes no se había hecho casi nada y ahora se están haciendo cosas, que yo entiendo que a todos nos gustaría, y a ustedes también, que son bienintencionados que se hagan cuanto antes. Bueno, pues estamos... en muchas cosas estamos en ello.

Y ¡hombre! sí tenemos un Plan gastronómico y un Plan de turismo activo, que iba a haberse presentado, lo que pasa que coincidía con otro evento de los cocineros Michelin y tuvo que ser pospuesto, pero que la semana que viene se va a presentar. Está redactado hace ya además algunos meses, incluso el grupo parlamentario nos ha pedido información sobre el mismo y se ha transmitido al parlamento.

Bueno, volviendo otra vez al presupuesto, claro que me gustaría tener más presupuesto, a todos los consejeros, pero creo que la Consejería de Industria, en los últimos años, ha experimentado, sobre todo la Dirección General de Innovación, un incremento notable. Este año 2,3 lineal para todos, excepto dos consejerías que tienen necesidades especiales. Que hemos intentado hacer un ejercicio de continuidad, de contar un relato consecuente de lo que es el último presupuesto de una legislatura, en el que tiene que desaparecer –digamos– planes, programas, estrategias y aparecer ya acciones concretas, obras, actividades; que hemos bajado un 12 por ciento, la aportación a las empresas públicas; cosa que a ninguno le he oído comentar.

Creo que nos llevan pidiendo toda la historia en la que yo he estado en el gobierno que gastemos menos dinero en las empresas públicas, están en 12 por ciento menos y que hemos transformado ese presupuesto en un 34 por ciento de incremento del capítulo VI de inversiones, que creo que es realmente lo que en este momento, Cantabria demanda.

Que tenemos algunos proyectos por delante preciosos en los que en muchos de ellos no somos competentes; que de los millones que destinamos a las empresas públicas, muchos son para tapar agujeros.

Ahora se me ocurre que aún estamos pagando los cañones de nieve y por lo tanto, CANTUR sigue necesitando lógicamente una dotación presupuestaria; que seguimos pagando también parte de los hoyos del Abra del Pas.

Bueno, yo creo que es un presupuesto –es verdad– que de continuidad, es verdad que de fin de legislatura y es verdad que he intentado retirar todos los fondos que en este momento ya no son necesarios para las empresas públicas y destinarlos a las inversiones reales.

Hay elementos en los que no somos competentes y bien me gustaría serlo. Bien me gustaría serlo, por ejemplo, en el transporte ferroviario, que como ha dicho antes el Sr. Ortiz, es uno de las grandes “debes” de esta región.

Con todo y sin ser competentes, les anuncio que como en su momento además se pidió por parte de parlamento, este año vamos a solicitar un estudio de viabilidad económica; que no nos corresponde, pero sí de transferencia económica para Cantabria, de una posible conexión Santander-Bilbao, de ferrocarril.

Tenemos un primer estudio de demanda potencial de viajeros. Vamos a hacer un estudio contrafactual de qué supondría para Cantabria no tener en el futuro esta conexión y qué supondría si tenerla.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 179

23 de noviembre de 2018

Página 4637

Porque como ya me han escuchado en más de una ocasión, estamos rodeados por dos comunidades autónomas que tienen súper-puerto y súper-tren. Y nosotros de momento, ni super-puerto ni super-tren, por lo tanto, creo que es de supervivencia. Y por lo tanto les anuncio que haremos ese estudio contrafactual y factual de lo que supondría para Cantabria no tener una conexión con Bilbao, que es tenerla con el valle del Ebro, con el Levante y con toda Europa y sí tenerlo.

Y también evidentemente lo que supondría tener esa macro-urbanización urbana Torrelavega-Santander, Trasmiera, Laredo, Castro Urdiales, Bilbao.

Bueno, mis minutos se acaban, mi equipo está aquí; independientemente de que mis minutos se acaben, pongo a su disposición, de todos los señores diputados, mi equipo; que como saben es un equipo perfectamente accesible. Creo que hasta simpático y desde luego muy eficaz.

Y acabo agradeciendo a todos aquellos que nos han apoyado, a los grupos parlamentarios que han apoyado al gobierno, a mis directores generales, secretaria general, todos lo que han permitido que durante estos años hayamos conseguido lo que hemos conseguido; que a unos les parecerá bien y a otros les parecerá mal. Pero como las cifras son tozudas, el INE nos da la razón.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Albalá Bolado): Muchas gracias, Sr. Martín.

Reiterarles la bienvenida y el agradecimiento por su presencia.

Y concluido el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y dieciocho minutos)